



Autónoma
Universidad Autónoma del Perú

**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO**

TESIS

PROPUESTA DE UN PROGRAMA EDUCATIVO ARCHIVÍSTICO PARA LA
REHABILITACIÓN Y REINSERCIÓN A LA ACTIVIDAD LABORAL DEL INTERNO
DEL PENAL LURIGANCHO

PARA OBTENER EL TÍTULO DE

ABOGADO

AUTOR

VICTOR ATILIO BELDI FUENTES

ORCID: 0009-0005-8588-4785

ASESOR

DR. LUIS ANGEL ESPINOZA PAJUELO

ORCID: 0000-0003-4835-0627

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS EN EL ÁMBITO
NACIONAL E INTERNACIONAL

LIMA, PERÚ, DICIEMBRE DE 2023



CC BY

<https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/>

Esta licencia permite a otros distribuir, mezclar, ajustar y construir a partir de su obra, incluso con fines comerciales, siempre que le sea reconocida la autoría de la creación original. Esta es la licencia más servicial de las ofrecidas. Recomendada para una máxima difusión y utilización de los materiales sujetos a la licencia.

Referencia bibliográfica

Beldi Fuentes, V. A. (2023). *Propuesta de un programa educativo archivístico para la rehabilitación y reinserción a la actividad laboral del interno del penal Lurigancho* [Tesis de pregrado, Universidad Autónoma del Perú]. Repositorio de la Universidad Autónoma del Perú.

HOJA DE METADATOS

Datos del autor	
Nombres y apellidos	Victor Atilio Beldi Fuentes
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	42125696
URL de ORCID	https://orcid.org/0009-0005-8588-4785
Datos del asesor	
Nombres y apellidos	Luis Angel Espinoza Pajuelo
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	10594662
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0003-4835-0627
Datos del jurado	
Presidente del jurado	
Nombres y apellidos	Marlene Irma Olivares Vidal
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	08671109
Secretario del jurado	
Nombres y apellidos	Marcos Enrique Tume Chunga
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	41058938
Vocal del jurado	
Nombres y apellidos	Luis Angel Espinoza Pajuelo
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	10594662
Datos de la investigación	
Título de la investigación	Propuesta de un programa educativo archivístico para la rehabilitación y reinserción a la actividad laboral del interno del penal Lurigancho
Línea de investigación Institucional	Persona, Sociedad, Empresa y Estado
Línea de investigación del Programa	Promoción y defensa de los derechos humanos en el ámbito nacional e internacional
URL de disciplinas OCDE	https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.05.01

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO
ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En la ciudad de Lima, el jurado de sustentación de tesis conformado por: la MG. MARLENE IRMA OLIVARES VIDAL como presidente, el MG. MARCOS ENRIQUE TUME CHUNGA como secretario y el DR. LUIS ANGEL ESPINOZA PAJUELO como vocal, reunidos en acto público para dictaminar la tesis titulada:

**PROPUESTA DE UN PROGRAMA EDUCATIVO ARCHIVÍSTICO PARA LA
REHABILITACIÓN Y REINSERCIÓN A LA ACTIVIDAD LABORAL DEL INTERNO
DEL PENAL LURIGANCHO**

Presentado por el bachiller:
VICTOR ATILIO BELDI FUENTES

Para obtener el **Título Profesional de Abogado**; luego de escuchar la sustentación de la misma y resueltas las preguntas del jurado se procedió a la calificación individual, obteniendo el dictamen de **Aprobado - Bueno** con una calificación de **QUINCE (15)**.

En fe de lo cual firman los miembros del jurado, el 14 de diciembre del 2023.



PRESIDENTE
MG. MARLENE IRMA
OLIVARES VIDAL



SECRETARIO
MG. MARCOS ENRIQUE
TUME CHUNGA



VOCAL
DR. LUIS ANGEL ESPINOZA
PAJUELO

ACTA DE APROBACIÓN DE ORIGINALIDAD

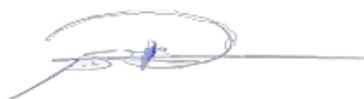
Yo Luis Angel Espinoza Pajuelo docente de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Salud de la Escuela Profesional de Derecho de la Universidad Autónoma del Perú, en mi condición de asesor de la tesis titulada:

PROPUESTA DE UN PROGRAMA EDUCATIVO ARCHIVÍSTICO PARA LA REHABILITACIÓN Y REINSERCIÓN A LA ACTIVIDAD LABORAL DEL INTERNO DEL PENAL LURIGANCHO.

Del bachiller Victor Atilio Beldi Fuentes, certifico que la tesis tiene un índice de similitud de 20% verificable en el reporte de similitud del software Turnitin que se adjunta.

El suscrito revisó y analizó dicho reporte a lo que concluyó que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad Autónoma del Perú.

Lima, 28 de diciembre de 2023



LUIS ANGEL ESPINOZA PAJUELO

DNI: 10594662

DEDICATORIA

A Dios a mis padres que QEPD y QDDG; que sin ellos no hubiera logrado nada, gracias por su formación y por sus anhelos de verme culminar mi estudio.

AGRADECIMIENTOS

Esta investigación tengo que agradecer a mi aula mater la Universidad Autónoma del Perú que mediante sus autoridades me permitieron ingresar para lograr este objetivo; este logro también es una sacrificada comunicación con el docente Dr. Luis Ángel Espinoza Pajuelo quien, con su constante asesoramiento e indesmayables palabras de motivación en cada momento ahondando mis conocimientos para desarrollar esta Investigación.

ÍNDICE

DEDICATORIA	2
AGRADECIMIENTOS	3
RESUMEN	9
ABSTRACT	10
INTRODUCCIÓN	11
CAPÍTULO I: PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	
1.1. Realidad problemática	14
1.2. Formulación del Problema.....	15
1.3. Objetivos de la Investigación.....	15
1.4. Justificación e importancia de la Investigación.....	16
1.5. Limitaciones de la Investigación	18
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	
2.1. Antecedentes de estudio.....	21
2.2. Desarrollo de la temática correspondiente al tema investigado.....	24
2.3. Definición conceptual de la terminología empleada.....	30
CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO	
3.1. Tipo y diseño de investigación.....	38
3.2. Población y muestra	38
3.3. Hipótesis.....	40
3.4. Variables - Operacionalización	41
3.5. Métodos y técnicas de investigación	43
3.6. Procesamiento de los datos	43
CAPÍTULO IV: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS	
4.1. Análisis de fiabilidad de las variables	45
4.2. Resultados descriptivos de las dimensiones con la variable	48
4.3. Contrastación de hipótesis.....	66
CAPÍTULO V: DISCUSIONES, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	
5.1. Discusiones	70
5.2. Conclusiones.....	71
5.3. Recomendaciones	72
REFERENCIAS	
ANEXOS	

LISTA DE TABLAS

Tabla 1	Proceso de dimensionalidad de la variable 1 Rehabilitación
Tabla 2	Proceso de dimensionalidad de la variable 2 Reinserción
Tabla 3	Proposiciones teóricas
Tabla 4	Interpretación de teorías
Tabla 5	Análisis de las contradicciones
Tabla 6	Análisis concentrado
Tabla 7	Análisis de la propuesta teórica
Tabla 8	Población de estudio
Tabla 9	Muestra
Tabla 10	Operacionalización de variables 1 y 2
Tabla 11	Fiabilidad obtenida de las variables
Tabla 12	Estadísticas de los ítems de las variables
Tabla 13	Resultado de, existe falta de presupuesto para la rehabilitación de los internos
Tabla 14	Resultado de, que falta más programas educativos para la reinserción de los internos
Tabla 15	Resultado de, que falta más ambientes para capacitación de los internos
Tabla 16	Resultado de, al no tener trabajo el interno puede reincidir a la delincuencia
Tabla 17	Resultado de, los programas educativos tienen proyección social
Tabla 18	Resultado de, existe equipos de videos para recibir clases
Tabla 19	Resultado de, los programas educativos le favorecen a los internos en su reinserción a la sociedad
Tabla 20	Resultado de, en la actualidad cuentan con una capacitación en archivos
Tabla 21	Resultado de, los programas educativos favorecen a los internos cuando están en libertad
Tabla 22	Resultado de, la integración del interno a la sociedad será buena
Tabla 23	Resultado de, las capacitaciones que existen le ofrecen un trabajo al interno

Tabla 24	Resultado de, capacitación le dará mejores oportunidades en la sociedad
Tabla 25	Resultado de, no tener trabajo el interno puede reincidir a la delincuencia
Tabla 26	Resultado de, sin la ayuda del gobierno es más difícil su reincorporación a la sociedad del interno
Tabla 27	Resultado de, solo hecho de no trabajar cuando salga le enferma al interno
Tabla 28	Resultado de, cuando el interno sale se siente excluido de la sociedad
Tabla 29	Resultado de, el interno está dispuesto a trabajar en la gestión pública
Tabla 30	Resultado de, con la ayuda de los funcionarios puede ser más factible su inclusión a la sociedad del interno si tiene una capacitación
Tabla 31	Contrastación de hipótesis general
Tabla 32	Correlación de la hipótesis específica 1
Tabla 33	Correlación de la hipótesis específica 2

LISTA DE FIGURAS

- Figura 1 Resultado de, existe falta de presupuesto para la rehabilitación de los internos
- Figura 2 Resultado de, que falta más programas educativos para la reinserción de los internos
- Figura 3 Resultado de, faltan más ambientes para capacitación de los internos
- Figura 4 Resultado de, al no tener trabajo el interno puede reincidir a la delincuencia
- Figura 5 Resultado de, los programas educativos tienen proyección social
- Figura 6 Resultado de, existe equipos de videos para recibir clases
- Figura 7 Resultado de, los programas educativos le favorecen a los internos en su reinserción a la sociedad
- Figura 8 Resultado de, en la actualidad cuentan con una capacitación en archivos
- Figura 9 Resultado de, los programas educativos favorecen a los internos cuando están en libertad
- Figura 10 Resultado de, la integración del interno a la sociedad será buena
- Figura 11 Resultado de, las capacitaciones que existen le ofrecen un trabajo al interno
- Figura 12 Resultado de, capacitación le dará mejores oportunidades en la sociedad
- Figura 13 Resultado de, no tener trabajo el interno puede reincidir a la delincuencia
- Figura 14 Resultado de, sin la ayuda del gobierno es más difícil su reincorporación a la sociedad del interno
- Figura 15 Resultado de, solo hecho de no trabajar cuando salga le enferma al interno
- Figura 16 Resultado de, cuando el interno sale se siente excluido de la sociedad
- Figura 17 Resultado de, el interno está dispuesto a trabajar en la gestión pública

Figura 18 Resultado de, con la ayuda de los funcionarios puede ser más factible su inclusión a la sociedad del interno si tiene una capacitación

**PROPUESTA DE UN PROGRAMA EDUCATIVO ARCHIVÍSTICO PARA LA
REHABILITACIÓN Y REINSERCIÓN A LA ACTIVIDAD LABORAL DEL INTERNO
DEL PENAL LURIGANCHO**

VICTOR ATILIO BELDI FUENTES

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL PERÚ

RESUMEN

El objetivo de este proyecto de tesis fue determinar si la propuesta de un programa educativo archivístico para la rehabilitación y posterior reinserción a la actividad laboral de los internos del establecimiento penitenciario de régimen cerrado ordinario Lurigancho permitió la rehabilitación y reinserción de los internos. Se desarrolló de un cuestionario sobre la propuesta de un programa educativo archivístico para su rehabilitación y consecuente reinserción a la actividad laboral de los internos. Para el presente análisis se utilizó la investigación descriptiva y el diseño correlacional, con donde se logró vincular las dos variables mencionadas en esta investigación. El resultado de la investigación indicó que si fue viable la propuesta de un programa educativo archivístico para la rehabilitación y posterior reinserción a la actividad laboral de los internos. Por ello fue recomendable que la presente investigación sea tomada en cuenta por las autoridades para proponerlo en el sistema educativo y fue utilizada como un nuevo programa educativo y permitió la reinserción laboral del interno en el centro penitenciario.

Palabras clave: programa educativo, rehabilitación, reinserción laboral

**PROPOSAL FOR AN ARCHIVE EDUCATIONAL PROGRAM FOR THE
REHABILITATION AND REINSERTION INTO THE WORK ACTIVITY OF THE
INMATE OF THE LURIGANCHO PRISON**

VICTOR ATILIO BELDI FUENTES

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL PERÚ

ABSTRACT

The objective of this thesis project was to determine if the proposal of an archival educational program for the rehabilitation and subsequent reintegration into work activity of the inmates of the Lurigancho ordinary closed regime penitentiary establishment allowed the rehabilitation and reintegration of the inmates. It was developed from a questionnaire on the proposal of an archival educational program for the rehabilitation and consequent reintegration into work activity of inmates. For this analysis, descriptive research and correlational design were used, where it was possible to link the two variables mentioned in this research. The result of the investigation indicated that the proposal of an archival educational program for the rehabilitation and subsequent reintegration into work activity of the inmates was viable. For this reason, it was recommended that this research be taken into account by the authorities to propose it in the educational system and it was used as a new educational program and allowed the labor reintegration of the inmate in the penitentiary center.

Keywords: educational program, rehabilitation, labor reinsertion

INTRODUCCIÓN

Las consecuencias del desempleo fueron negativas y generó en la población el incremento de la delincuencia común, ya que una persona sin trabajo y sin dinero, muchas veces, consideró erróneamente como una solución a su problema, el camino delictivo. Teniendo que pagar su delito contra la sociedad dentro de un establecimiento penitenciario. El recluso muchas veces no fue rehabilitado adecuadamente, ni se le brindó las herramientas necesarias para reinsertarse a la actividad laboral. Este hecho impulsó a que el ex interno vuelva nuevamente a cometer un acto delictivo, siendo esta vez su tratamiento mucho más difícil.

El presente trabajo de investigación parte de este hecho e intentó demostrar que la propuesta de un programa educativo archivístico para la rehabilitación, posterior reinserción al trabajo a los internos del establecimiento penitenciario de régimen cerrado ordinario Lurigancho; ofreció a los internos un mecanismo seguro para reinsertarse a la actividad laboral a partir del desarrollo de actitudes y habilidades para el trabajo de los planteamientos de los objetivos fueron: Evaluar las políticas penitenciarias del actual Gobierno, formular un diagnóstico de las características educativas de los internos del Establecimiento Penitenciario San Juan de Lurigancho, plantear una alternativa para la rehabilitación y reinserción a la actividad laboral en beneficio de los internos.

Este proyecto de tesis buscó la rehabilitación y posterior reinserción laboral para que los internos que tomen el presente programa educativo archivístico en el Penal de Régimen Cerrado Ordinario Lurigancho.

Finalmente, se constató que el desarrollo de esta pesquisa estuvo estructurado en los siguientes episodios:

Capítulo I, se realizó la descripción del problema, empezando por describir las situaciones contingentes para luego haberse planteado la formulación del problema y objetivos.

Capítulo II, se detalló las investigaciones que guardan concordancia con el tema de investigación hacia como la elaboración de fundamentaciones teóricas y jurídicas.

Capítulo III, en esta sección se indicó el enfoque de la investigación cuantitativa para medir las variables usando la estadística, también se estableció el diseño de estudio y demás aspectos.

Capítulo IV, se desarrolló las frecuencias estadísticas junto con la fiabilidad de las variables del cual se constató que el instrumento empleado en la medición de variables fue altamente confiable. Además, también se estableció la contratación de hipótesis.

Capítulo V, se cuestionó los resultados obtenidos para luego llegar a las conclusiones y recomendaciones.

CAPÍTULO I
PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Realidad problemática

A través de la historia republicana en las cárceles son generadoras de escuelas del delito y en su interior los internos se les vulneró su integridad y dignidad, por las condiciones a que fueron sometidos a condiciones inhumanas de humillación dentro del establecimiento.

Durante su hacinamiento, este interno fue maltratado y recibiendo en muchas oportunidades a castigos inhumanos y no solo eso la insalubridad, el hacinamiento y aun sinnúmero de abusos por parte de otros internos y agentes penitenciarios trajo como reacción a que en vez de ser rehabilitados y reinsertados salgan con unas ansias de seguir cometiendo delitos con mayor experticia.

Hay que tener en cuenta que el interno pudo trabajar, el estudiar, obtener una formación espiritual, autoeducarse, aplicándose la capacitación con finalidad primordial de reinsertarse a la sociedad, y atenuar la pena y de esa manera este en los requisitos de los beneficios judiciales o administrativos y ser integrado a la sociedad.

La población carcelaria multiplicó de ser un local para abastecer a 1,800 internos ahora estuvo ocupado por más de 10,000 los mismos que tuvieron múltiples modalidades de delitos para ellos se requirió la modernización y descongestión de ese centro aplicando nuevos métodos y sistemas para y reestructurar el pensamiento de los internos en su modo de proyectarse al futuro y con ello integrarse a la sociedad.

El desarrollo de una sociedad debió enmarcar la rehabilitación y reinserción de sus internos que pudieron nuevamente asumir el cumplimiento de las disposiciones de convivencia social cuando se integraron a la sociedad estas propuestas debieron ser compartidas entre el Poder Judicial, las Instancias laborales y la sociedad.

1.2. Formulación del Problema

Problema General

¿En qué medida los factores educativos son importantes para la rehabilitación y reinserción laboral de los internos del penal de Lurigancho?

Tabla 1

Proceso de Dimensionalidad de la variable 1: Rehabilitación

Variable 1 : Rehabilitación	Dimensión
	1. Favorece al interno
	2. Aplicación de pena
	3. Falta de programas y políticas de estado

Tabla 2

Proceso de Dimensionalidad de la variable 1: reinserción

Variable 2: Reinserción	Dimensión
	1. Falta de calidad de vida
	2. Afecta la tranquilidad
	3. Marginación

Problema Específicos

¿En qué medida el programa archivístico permitirá la rehabilitación de los internos del Penal de Lurigancho?

¿En qué medida la reinserción laboral de los internos se podrá dar con la capacitación de un programa archivístico practico?

1.3. Objetivos de la Investigación

Objetivo General

¿Determinar De qué manera un programa educativo archivístico influirá en la rehabilitación y reinserción a la actividad laboral de los internos del penal de Lurigancho?

Objetivo Específico

¿Determinar si el interno del Penal de Lurigancho se rehabilitara mediante la capacitación de un programa educativo archivístico?

¿Determinar si la propuesta educativa en archivos permitirá la reinserción laboral del interno del Penal Lurigancho?

1.4. Justificación e importancia de la Investigación

Las consecuencias del desempleo fueron negativas y generó en la población el incremento de la delincuencia común, ya que una persona sin trabajo y sin dinero, muchas veces, consideró erróneamente como una solución a su problema, el camino delictivo. Teniendo que pagar su delito contra la sociedad dentro de un establecimiento penitenciario. El recluso muchas veces no fue rehabilitado adecuadamente, ni se le brindó las herramientas necesarias para reinsertarse a la actividad laboral; se suma a esta realidad el rechazo que sufrió por parte de la sociedad cuando se intentó buscar un empleo una vez cumplida su sentencia. Este hecho impulsó a que el ex interno vuelva nuevamente a cometer un acto delictivo, Siendo esta vez su tratamiento mucho más difícil.

El presente trabajo de investigación partió de este hecho e intenta demostrar que la propuesta de un programa educativo archivístico para la rehabilitación, posterior reinserción al trabajo a los internos del establecimiento penitenciario de Lurigancho ofreció a los internos un mecanismo seguro para reinsertarse a la actividad laboral.

Justificación teórica

Esta investigación buscó la rehabilitación y posterior reinserción laboral para que los internos, que tomaron el presente programa educativo archivístico en el Penal de Régimen Cerrado Ordinario Lurigancho.

Para ello una adecuada educación penitenciaria que permitió al interno las unas mejores alternativas de insertarse a la sociedad; pero para que ello se debió integrar sistemas de apoyo de las áreas pertinentes donde se integraron una data de los aspectos familiares, económicos y darle un mejor confort de convivencia a los internos durante su permanencia en el penal.

La enseñanza en el interior del Penal de Lurigancho, si bien tuvo múltiples programas que permitieron la educación del interno durante su encierro con el objetivo del retorno a la sociedad. Y se adecuó un programa nuevo sumamente económico también beneficiaria a los reclusos.

Justificación práctica

En el Perú, existió 87,246 internos en el ámbito nacional estando distribuido en 69 penales. Esta cifra fue alarmante considerando que representa una mano de obra inactiva que no realizaron ninguna labor productiva para el desarrollo del Perú, ni bienestar familiar que generó al Estado gastos en: seguridad, infraestructura, alimentación y esfuerzo.

El Penal de Lurigancho estuvo poblado actualmente por más 10,000 internos, que en su mayoría son personas que delinquieron por falta de oportunidades de empleo. Cuando a alguno de estos les llegó su salida por haber cumplido su pena o por los beneficios existentes en las normas, aquella que ocasionaron cuadros de ansiedad al no encontrar trabajo.

Justificación legal

Su certificado de egreso en su Art. 20 del CEP no es nada más que la constancia de apestado social a quien hay que ver de lejos y, si fue posible, no verlo mejor. Es así que, el interno que salió en libertad sufrió rechazo de la sociedad cuando intentaron buscar empleo, mucho más cuando faltó trabajo para personas comunes,

calificadas o no. El ex convicto al encontrarse con una sociedad que lo margina, sin trabajo ni dinero para vivir con su familia, se vio empujado nuevamente al camino delictivo, lo que significó el reingreso a un establecimiento penitenciario con el agravante de que en esta nueva oportunidad su tratamiento penitenciario; fue más difícil precisamente por esta experiencia negativa y traumática que no posibilitó su reinserción en la sociedad.

Justificación social

Con el presente estudio se buscó proporcionar al interno la posibilidad de lograr un oficio o profesión acorde con las necesidades productivas actuales pues difícilmente logró sobrevivir realizando manualidades que muchas veces no fueron bien pagados.

La presente investigación respondió a la creciente ola de delincuencia común, causando malestar e incertidumbre tanto en la población como en el Gobierno en este sentido pues se justificó el presente estudio cuyos logros sirvieron para: proporcionar un programa validado para internos del penal de Lurigancho, que les permitió reincorporarse adecuadamente a la sociedad laboralmente.

1.5. Limitaciones de la Investigación

Fueron circunstancias que se presentaron en el proceso de investigación; el presente estudio se desarrolló sin percances en todas sus etapas.

Limitación Bibliografía

El Penal de Lurigancho al ser una entidad del estado contó con archivos documentales conllevado a tener información referencial entre otros datos que se encontraron en la web institucional (INPE).

Limitación económica

Al tener un trabajo de analista de archivos en una entidad estatal se pudo obtener los datos necesarios para culminar esta investigación lográndose desarrollarlo sin dificultad.

Limitación temporal

Los tiempos programados en el presente ciclo académico no dificultaron la investigación; siendo constantemente asesorado por el docente quien con su experticia y experiencia guio constantemente en esta investigación.

CAPÍTULO II
MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de estudio

La constante crisis del sistema penitenciario causó preocupaciones gubernamentales por ello los aportes para encontrar opciones idóneas fueron valorados por la administración del Instituto Penitenciario.

Dentro de este panorama crítico respecto a la resocializador y rehabilitación por ende la reducción de la pena como lo indicó las norma jurídicas vigentes que buscó educar al interno durante su permanencia en el Penal de Lurigancho con programas educativos se tuvo en cuenta que las leyes tuvieron más de cinco décadas de vigencia es decir desde el año de 1969; por ello la ley y la realidad fáctica de todos los Penales en el Perú se vio perjudicada por una crucial e irresoluta formalidad de cumplimiento por adolecer de presupuesto que debió ser corregido con la aplicación de los TICs a fin de superar ese desequilibrio entre las disposiciones normativas y la aplicación de los programas educativos por ello se debió tomar en cuenta este aporte que trató de explicar que existieron múltiples investigaciones que se detallan en el siguiente informe final.

Antecedentes

Vino (2015) en su investigación determinó en su objetivo si se cumplió con el sistema progresivo de reinserción en el penal, llegando a la siguiente conclusión donde aplicó el método deductivo determinando que se debió clasificar a los internos para una mejor reinserción a la sociedad, en todo caso el trabajo de investigación se realizó bajo un enfoque cuantitativo, por ser de carácter objetivo, y poder medir la relación de la problemática, de la reinserción del interno en razón de la clasificación de los internos para poder determinar su reinserción más adecuada a la sociedad.

Hurtado (2014) trabajo de investigación sobre los aspectos de la reinserción del interno en el ámbito laboral, se ha dado toro un tratamiento importante para efectos

de que dichas personas puedan vincularse a la sociedad y no caer en tentación de seguir delinquiendo, en todo caso se ha seguido los modelos como distintas personas, han logrado su reinserción y asimismo han progresado siendo destacados empresarios, en todo caso se ha observado como la población ha observado y internalizado su percepción respecto de dichas personas que han incurrido en conductas delictivas, en todo caso dicha investigación ha sido de enfoque cualitativo, contando con una muestra de 6 personas y con un instrumento de la guía de entrevista, en todo caso la investigación a concluido en que los individuos que han delinquido logran reinsertarse a la sociedad y con la labor que realizan generan sus ingresos económicos para sus familias, con lo cual les ha generado una nueva imagen en la sociedad, exteriorizando su sacrificio en forma satisfactoriamente en relación de las actividades que realizan, y siempre agradecen por la nueva oportunidad dada por la sociedad, siendo de gran importancia el apoyo religioso ya que se insertaron en grupos religiosos de los cuales le apoyaron bastante para salir de la situación en que se encontraban.

Tilloy (2016) trabajo de investigación que ha tenido como objetivo verificar como se siente el interno en cuanto a sus labores y que percepción tiene del futuro laboral en siendo así es que el trabajo ha tenido una percepción sociológica la misma que ha tenido en cuenta la etnografía en el desarrollo del trabajo cualitativo, ya que este aporte teórico señala el análisis de un grupo de personas ver su interpretación de su realidad social, por lo tanto en esta aplicación tenemos los internos con respecto de la situación laboral y cómo van desarrollando su actividad laboral la cual le pueda servir cuando se encuentren en libertad y la actividad desarrollada en la cárcel le genera respeto y confiabilidad para la sociedad y asimismo los beneficios que le brinda la ley por su actividad laboral, encontrando también mejores condiciones de

vida.

Padilla (2018) un trabajo de investigación muy importante que trata sobre la situación del trabajo forzado dentro del penal, para efectos de los delincuentes reincidentes, trabajado con un enfoque cuantitativo por el hecho de que se ha llevado a cabo encuestas a profesionales vinculados con el derecho penal, de tipo básico de diseño no experimental, de paradigma positivista, de nivel correlacional de método hipotético deductivo, de manera objetiva, en todo caso se ha concluido que el trabajo se relaciona respecto de la capacitación del interno, con los trabajos forzosos ya que al ser reincidente es importante que sea consciente sobre su situación carcelaria y su futuro social, por lo cual existe aceptación de los expertos y de la sociedad delictiva que se establezca como pena accesoria el trabajo forzado, con lo cual se podrá mejorar su situación futura para la familia y para el Estado.

Angeles (2019) trabajo de investigación que ha tratado sobre los aspectos importantes del tratamiento penitenciario para una búsqueda de reinserción social, trabajo de investigación de enfoque cuantitativo con tipo básico, puro y fundamental, asimismo el diseño es no experimental con carácter transversal, por el hecho de la recolección de información en una sola etapa, con la cual se ha podido conseguir información de calidad, en todo caso el trabajo de investigación a permitido verificar que es importante la situación laboral en los centros penitenciarias con la cual podrán aprender una técnica que le permita desarrollarse en la sociedad cuando salga del penal, y ello se puede desarrollar en los talleres de capacitación y con lo cual el reo podrá participar y poder adecuarse a un grupo y asimismo poder rehabilitarse, en todo caso es importante que el instituto penitenciario cuente con tres unidades de operación basadas en la educación, el trabajo penitenciario y el proyecto de labores, lo cual promueve la rehabilitación pero que es más importante adecuar de manera

imperativa la situación laboral para lograr la reinserción a la sociedad, lo cual se perjudicada por el hacinamiento y los motines que se generan por lo complicado de la situación social que vive el instituto penitenciario y asimismo la conducta de los criminales.

Meza (2016) un trabajo de investigación muy importante que trata sobre la actividad laboral del sentenciado en cuanto su implementación y no vulnere derechos constitucionales, trabajo que se ha realizado mediante un enfoque teórico, cualitativo, buscando interpretar la situación social en que se encuentra el detenido por una parte y por la otra la situación jurídica que lo protege en cuanto su situación legal, en la investigación se ha concluido que es importante que el interno que ha sido sentenciado por una conducta ilícita del cual ha quebrado la norma impuesta por el Estado, es importante que cumpla su condena pero que para lograr la finalidad de la pena que se trata de reincorporar al sentenciado a la sociedad, esto no se viene logrando en cuanto se imponga la actividad labora de manera obligatoria se podrá conseguir de manera más efectiva su rehabilitación a la sociedad y por otro lado aprenderá una actividad laboral para su futuro en la sociedad y además no se viola ningún derecho fundamental, ya que el aprender un oficio es beneficioso para el reo, y por otro lado no se realizará esto forzadamente, se computara para su beneficio y de esta manera también podrá reponer su verdadero daño a la sociedad.

2.2. Desarrollo de la temática correspondiente al tema investigado

Teorías generales

Teoría tridimensional del derecho.

Casillas (2017) ha sustentado que:

Esta corriente dogmática ha situado a los elementos del derecho como componentes vitales en toda materia jurídica. Es importante determinar que lo

que respecta de la teoría tridimensional basada en tres aspectos como la norma, el hecho y el valor, situados en una controversia como cuando señalamos que en todo siempre está la regulación de la convivencia social, asimismo podemos señalar los hechos que siempre son controvertidos y por último está lo subjetivo como es el valor o la moral que siempre se ventila en toda sociedad.

- **Teoría de los derechos fundamentales.**

Landa (2002) ha expuesto que:

Los derechos fundamentales son un conjunto de principios, valores y garantías inherentes a todo individuo, a medida que están al alcance de todos si ninguna distinción. En todo caso siempre regulan los derechos inherentes al individuo y se consigna en las normas internacionales asimismo en las constituciones de los Estados, en todo caso en la declaración de los Derechos Humanos de manera Universal se consagro derechos de importantes que son primarios en los seres humanos, por el genocidio que se realizó en Alemania.

- **Teoría pura del derecho.**

García (2001) ha especificado que:

La esencia del derecho ha sido planteada mediante los legisladores que han determinado que el derecho es un régimen normativo, cuyas directrices son producto de la creación del Estado, es decir es el Estado el que crea el derecho y no otras corrientes dogmáticas, en ese sentido Hans Kelsen ha dicho que solo es válido el derecho que ha sido creado por el Estado. (p. 23)

Triangulación teórica

Tabla 3

Proposiciones teóricas

Teorías específicas

Teoría de la Pena	Teoría del delito	Teoría de la tipicidad
<p>El Estado hace suyo el problema social y que a través del Ministerio Público, y en aplicación de la finalidad de la pena, logran imponer una sanción al que ha incurrido en un delito, en todo caso la pena es una sanción de restricción de la libertad.</p> <p>Como penas privativas de la libertad y las llamadas medidas de seguridad; por ello tiene como finalidad resarcir el delito cometido, a su estado normal o compensarlo, hasta cierto punto, y disuadir al ser humano a desistir de cometer un acto ilícito, es decir, un hecho punible; lo que se quiere con la pena es prevenir el delito.</p>	<p>En la teoría del delito se verifica los cuatro elementos que se vincula con la determinación de una conducta delictiva las cuales son la acción, tipicidad, antijuricidad y culpabilidad.</p> <p>La teoría causalista del delito: Acción voluntaria, física o mecánica que causa daño o expone a un peligro sobre los bienes protegidos por el Estado peruano.</p> <p>La teoría finalista del delito: Cualquiera sea la conducta de la persona no se puede dejar de lado cuando se valore el hecho punible, para determinar si actuó con dolo o con culpa.</p> <p>La teoría funcionalista del delito: Colocada en un punto medio, sustentada por los juristas de Alemania Claus Roxin y de España Paz de la Cuesta,</p>	<p>La tipicidad determina que una conducta se calce en la sociedad, por el hecho de que la teoría de la tipicidad, en todo caso una conducta es típica, por el hecho de encuadrarse a lo que está prescrito en la ley.</p> <p>Acción u omisión que realiza o deja de hacer una persona establecido dentro de un ordenamiento jurídico de un Estado</p> <p>Para que se considere delito, debe encontrarse dentro de las normas jurídicas, el cual rigen dentro de un orden jurídico de una nación.</p>

Tabla 4*Interpretación de teorías*

Interpretación		
Con respecto a la Pena	Con respecto al delito	Con respecto a la tipicidad
<p>Con respecto de la pena, esta tiene una finalidad teleológica alcanzar la justicia social, y por lo tanto, la finalidad objetiva es la rehabilitación del condenado.</p> <p>El Tribunal Constitucional indico al Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, el problema del hacinamiento y la forma de resocialización tendrán que cerrar.</p>	<p>Los internos que se encuentra sentenciados casi siempre vuelven a delinquir y esto por problema del hacinamiento carcdlario y otros el internos que se encuentran prestando condena por algún tipo de delito al salir del penal casi siempre vuelven a realizar hechos delictuosos, pero es el Estado que hace muy poco, para recuperar a las personas que han delinquido;</p> <p>El “informe estadístico 2019”, elaborado por el INPE indica que los reclusos en su mayoría, 85% aproximadamente sólo permanecen entre dos días y tres años en los centros penitenciarios, pero los restantes regresan al seguir cometiendo delitos que les quita su libertad.</p>	<p>Según el Director del INPE, Rafael Castillo Víctor Zegarra Argumedo Administrador del INPE del Penal de Lurigancho manifiesta que la población vive con un hacinamiento del 141% pese a que el D.L. N°1459 que permite la libertad del sentenciado por el delito de omisión de alimentos o asistencia a la familia; también máxime lo que indica el Decreto Legislativo N°1513 la prescripción de una serie de beneficios penitenciarios tanto temporal como permanentes la cual regulariza la prisión preventiva.</p>

Tabla 5*Análisis de las contradicciones*

Análisis de las contradicciones
--

Con respecto a la Pena	Con respecto al delito	Con respecto a la tipicidad
<p>En el nuevo Código Adjetivo, NCPP, decreta las medidas cautelares ante el hacinamiento que permite que el reo se convierte en profesionales de la delincuencia y crimen organizado creciendo la violencia social que lejos de resocializar, por ello el Estado debe recuperar al sentenciado y convertirlo en un ciudadano de bien que aporte en el progreso del país.</p>	<p>Estado peruano, debe asegurar cuando exista la prisión preventiva, debe agilizar los procedimientos judiciales y de esta manera se evite el gasto innecesario ante proceso largo, provocando que exista la sobrepoblación de sentenciados e internos sin sentencia este hacinamiento desproporcionado debe ser tomado en cuenta por el estado a fin de evitarlo.</p>	<p>Tribunal Constitucional (2009), indica que la salud de los reclusos es un Derecho Fundamental y Constitucional, El Código Penal en su Artículo N°76 indica que todo individuo que está purgando condena debe conservar su integridad física y emocional, por ello el D. Leg. N°1459, va a menguar el hacinamiento, con relación, a la omisión a la asistencia familiar, más no con los privados de su libertad.</p>

Tabla 6*Análisis concentrado*

Análisis concentrado		
Con respecto a la Pena	Con respecto al delito	Con respecto a la tipicidad
<p>La Constitución de 1993 y el Código Penal normativa jurídica del Estado peruano garantiza, que el recluso, dentro de su permanencia en el penal, se reeduce, se rehabilite y pueda integrarse, después de su excarcelación, a la sociedad.</p>	<p>El Centro de Reclusión Penal de Lurigancho es también considerada una de las más violentas a nivel Latinoamérica que en la actualidad cuenta con más de 10,000 internos distribuidos en los 24 pabellones que fueron</p>	<p>En el Centro de Reclusión Penitenciario de Lurigancho, vive en los diversos pabellones el hacinamiento que deviene de las constante sentencias y disposiciones de los juzgados penales que trae consigo el reingreso y por</p>

Pero ocurre todo lo contrario en el penal de Lurigancho, se sabe de las malas condiciones de vida que pasan los internos solo demuestra que se están vulnerando los Derechos Humanos y Derechos Fundamentales del recluso. Pero estos al obtener su libertad vuelven a delinquir y nuevamente son internados.

construidos para tal fin, el de reeducar, rehabilitar y resocializar al privado de su libertad y ello lo categoriza como una de las cárceles con mayor hacinamiento del Perú. Pero estos al obtener su libertad vuelven a delinquir y nuevamente son internados.

ende muchos de ellos son reincidentes y al volver solo hacen es buscar la forma de sobrevivir con las paupérrimas condiciones de habitabilidad conllevando a que no tengan la moral e intento de reintegrarse a la sociedad por carecer del apoyo del Estado.

Tabla 7*Análisis de la propuesta teórica*

Análisis de la propuesta teórica		
Con respecto a la Pena	Con respecto al delito	Con respecto a la tipicidad
Las condiciones de infraestructura, materiales e insumos en los penales no son los mejores, el hacinamiento hace más pequeño el penal y ante la llegada de nuevos sentenciados e internos, reduciéndose los espacios se reducen más por lo que se hace inhumano su vivencia por ello una verdadera alternativa de educación permitirá la oportunidad al trabajo pero esta reinserción debe ser monitoreada mediante las autoridades al interno, donde, casi siempre, consiguen corromperse al	Al interno del penal de Lurigancho, no es una persona marginada, por el contrario, se le han restringido sus derechos como ser humano al ser sentenciados en un debido proceso dictaminado un juez. El Penal de Lurigancho cuenta con hacinamiento, esta sobrepoblación se produce por la falta de presupuesto hace difícil la contratación de más profesionales y un acondicionamiento de la infraestructura del penal; estos hechos producen la violación de los Derechos	El Penal de Lurigancho tiene un aforo de 2,500 internos, albergando actualmente 10,427 esto implica una diferencia de 7,223 reclusos o sea 225% de sobrepoblación. Otro este hacinamiento demuestra que se estaría violentando los Derechos Humanos y los Derechos Fundamentales que tiene toda persona reclusa que vive en condiciones humillantes, no cuenta con la infraestructura, servicio que establece la Constitución del Perú, así como también el Código Penal y otros relacionados a la calidad de

salir en libertad y continúan delinquiendo. Humanos y la violación de los Derechos del interno. vida del sentenciado en el Penal de Lurigancho.

2.3. Definición conceptual de la terminología empleada

Sobrepoblación penitenciaria

En todo caso es importante hablar de hacinamiento, lo que se ha dado en las cárceles peruanas más aún con la migración venezolana, y los delincuentes que han llegado de dicho país por lo tanto es importante verificar la sobrepoblación penitenciaria lo que ha colapsado en la atención de interno por el Instituto Penitenciario, lo que es importante atender políticamente.

El hacinamiento carcelario es un problema social, en nuestro país ya que no se puede atender a tantos internos, por el contrario, se puede provocar una epidemia entre tanta gente junta con la mínima atención tanto de salud, como de todo tipo por lo que es necesario atender con una política adecuada para evitar problemas social en nuestro país.

Que la norma fundamental, como viene a ser la Constitución Política del Estado, consagra derechos inherentes a los hombres en su defensa, más aún con la protección de la persona humana, por ser el fin supremo de la sociedad, con la cual se respeta su correspondiente dignidad humana, por lo que es importante que los internos por ser personas deben tener en los centros un lugar adecuado para poder sobrevivir, además lo que se tiene en los derechos fundamentales el aspecto de la resocialización del interno, por lo tanto es importante el buen trato para lograr su readaptación en la comunidad.

Rehabilitación

Principio formal de educación con fines de atenuar pena para obtener libertad del recluso.

La rehabilitación Favorece al Interno.

Directrices que buscó darle una nueva oportunidad al interno.

Inoperancia en la aplicación de las penas.

Falta de aplicación de las disposiciones normativas que favorecieron al interno.

Falta de programas y políticas de estado.

Los programas existentes no generaron la integración en la sociedad.

Reinserción

Proceso penitenciario que buscó que los ex internos logren la reintegración a sus comunidades y al mercado laboral sin infringir en las disposiciones normativas legales.

Falta de calidad de vida

Ex interno que no tuvo las mínimas condiciones para poder alimentarse, no tuvo un lugar donde habitar u generar ingresos para su subsistencia.

Falta de trabajo

Ex Interno en desempleo que no tuvo la oportunidad de encontrar un medio donde pueda obtener dinero para adquirir productos de primera necesidad y tener donde habitar.

Incremento de delincuencia

Falta de oportunidad que tuvo un ex reo para su reinserción conllevándole a reincidir en la actividad delictiva.

Tratamiento Penitenciario.

Disposiciones o acción que influyeron en cambiar la conducta delincencial del interno, de acuerdo a sus especiales características individual.

Hacinamiento.

La capacidad se excedió para albergar a los reclusos donde se mencionó que existe exceso de población si la capacidad máxima se excedió y que no cuenta con las mínimas condiciones de calidad de vida con ambientes salubres, lo cual impactó a los internos

Salud en los centros carcelarios

La comisión episcopal de acción total indicó que la salud en las cárceles del país es grave. Pues se constituyó en focos de infección de diversas enfermedades como la tuberculosis, el sida y otras por el hacinamiento.

Violencia interna

En los centro penitenciarios se habla de la violencia interna, por el hecho de una problemática de convivencia y de no atención a sus necesidades primordiales como son el de la salud y atender su proceso de detención el cual ya no le interesa a los operadores de justicia.

Nivel de vida

Los niveles de vida de los internos reclusos con hacinamiento por tener una sobrepoblación de tal forma que ocupan ambientes que estuvieron diseñados para 10 personas, pero ingresan 60 a 70 internos y unos cuantos camarotes fueron de cuatro pisos, servicios higiénicos que fueron insuficientes para las condiciones de vida inhumana.

Asistencia Penitenciaria

Es importante identificar la problemática social como viene a ser la sobrepoblación penitenciaria, la cual necesariamente necesita atención por el hecho sólo esta privado de su libertad pero de los otros derechos que contempla la constitución

Asistencia Psicológica

En todo caso es importante el tratamiento psicológico de los internos por los constantes problemas que existe en la convivencia de las personas que por primera vez han ingresado a un penal, por lo tanto es necesario atenderlo en su mundo subjetivo y apoyarlo por la situación que está pasando.

El trabajo social

Política carcelaria que se fundamentó en consideración de los derechos humanos y dignidad de las personas encarceladas.

Asistencia legal

Responsabilidad de difundir el alcance de las normas penales, procesal penal y la de ejecución penal, a través de disertaciones, talleres y otros medios de información.

Asistencia Religiosa

Es importante tener presente que la religión es muy importante, para el ser humano por el hecho de que ello constituye la moral de una persona, con los valores que presenta el individuo en su vida cotidiana.

Trabajo Penitenciario

La actividad penitenciaria esta basada en cuestiones técnicas o trabajos manuales que fortalecen la convivencia social, en todo caso es importante porque todo ello fortalece la resocialización del condenado, pero aún más le permiten que se venda la manualidad y por ello generan un ingreso para que puedan remitir a sus familias que han quedado abandonados.

Educación Penitenciaria

Disposición aplicada por el INPE dentro de los centros penitenciarios, con el propósito de educar de los internos

El Indulto

Facultad del poder Ejecutivo o legislativo para dar la libertad a un recluso.

Pena

Encarcelamiento por una infracción tipificada en el código penal.

Fin de la pena

Cumpliendo de reclusión al haber cumplido con la fecha de su encierro o haber conmutado su condena con un programa educativo.

Rehabilitación del internado

Restablecer su libertad mediante la capacitación educativa en los centros de internamiento penal.

Reinserción Social

Este es un tema que se encuentra en la norma fundamental cuando se habla de las funciones del órgano jurisdiccional, con respecto de los sentenciados y que lo importante es que estas personas puedan resocializarse y ya no cometa más delitos por que cada vez es peor la situación del condenado

Reinserción a la Actividad Laboral

Proceso que le ayudó a los individuos privados de su libertad a conseguir una actividad laboral con remuneración o beneficio.

Actividad Laboral

Labor que realizó una persona empleando su capacidad física o intelectual para lograr una ganancia económica.

Reinserción social teoría jurídica

Aplicación de normas vigentes a fin de conseguir una adecuada integración de un recluso a la sociedad en la especialidad recibida en el centro penitenciario.

Objetivos de la reinserción social

Buscó el ingreso a la sociedad del recluso que cumplió su pena en un centro penitenciario condenado por haber infringido el código penal peruano.

Etapas de la Reinserción Social

Existieron tres etapas definidas; la primera el aislamiento, la segunda las faenas comunitarias y la tercera la libertad supervisada.

Readaptación

Cambiar su pensamiento de persona y su valla en la sociedad.

Reincidir

Volver a cometer un delito penado en el código penal peruano.

Régimen Penitenciario

Disposiciones normativas dispuestas para su cumplimiento en la parte administrativa, logística, educativa, control, supervisión de los horarios a los internos de los establecimientos penales del Perú.

Redención de las penas por el trabajo

Beneficio que obtuvo el interno pudiendo saldar la condena impuesta; mediante el estudio o trabajo.

Sistema Progresivo

Fueron fases que debieron cumplir un condenado si deseó ser rehabilitado a la sociedad.

Triangulación

Pérez (2000) indica que la triangulación metodológica fue utilizada con el mismo método en diferentes investigaciones con el mismo objetivo de estudio y del procedimiento de trabajado.

CAPÍTULO III
MARCO METODOLÓGICO

3.1. Tipo y diseño de investigación

Tipo de investigación

El tipo de investigación es de básico por el hecho de que se establece una base de la investigación, la misma que puede servir más adelante a las investigaciones de tipo aplicado, asimismo es puro y fundamental por el hecho de ser original la investigación y asimismo se fundamenta en la ciencia naturales ya que el trabajo pertenece a las ciencias sociales.

Diseño de investigación

El diseño de la investigación es no experimental, por el hecho de que no se manipula las variables, por el contrario, sólo se observa en su contexto natural y que a través de las encuestas el investigador toma conocimiento de la problemática social, asimismo es de carácter transversal por el hecho de que en una sola etapa se recepcionan las encuestas con dicho acopio se ventila desarrollara la parte estadística.

Hernández et al. (2014) establece que: “Este tipo de diseño se caracterizó porque los fenómenos observados, fueron manifestación que provinieron de un enfoque natural dentro de un contexto natural sin la manipulación de ninguna variable” (p. 152).

Hernández et al. (2014) advierte que, para identificar este diseño de tipo transversal, expresan que: “Este diseño implicó que el investigador recolecta información en un momento único” (p. 154).

3.2. Población y muestra

Población

Hernández et al. (2014) la población fue: “El conjunto de datos que si concuerdan con determinadas especificaciones planteadas” (p.174).

Arias (2012) indica que: “ La población una agrupación limitada o ilimitada de componentes que tuvo un significado común para las conclusiones” (p. 81).

Palella y Martins (2008) afirma que: “La población fue el grupo de habitantes con particularidades homogéneas de quienes se obtiene información” (p.83).

Los Internos del Penal de Lurigancho fue la población a tomar en cuenta, con una cantidad aproximada de 1,000 internos.

Tabla 8

Población de estudio

Población de estudio	10,000
Total de reclusos del Penal de Lurigancho	10,000

Muestra

Tamayo (2009) determina que la validez de la investigación se determinó por el tamaño de la muestra. (p.176).

Es representación de la población de manera significativa la misma que se estableció a propuesta del investigador es por la cantidad de 100 internos.

En el caso de Palella y Martins (2008) definieron la muestra como la fracción de la población que debieron poseer una particularidad para ser precisa y admisible. (p.93).

Bernal (2010) determinó que: “La muestra define el valor de la investigación “(p.164)

La muestra fue dirigida a los funcionarios y servidores en el porcentaje que sea evaluable tomándose como referencia el 10% para la credibilidad de la investigación.

Tabla 9

Muestra

Muestra	Cantidad
Reclusos del Penal de Lurigancho	200

Muestreo

Argibay (2009) determinó que muchas veces la cantidad de muestreo fue un riesgo como consecuencia de la representación escogida a la casualidad.

Otzen y Manterola (2017) nos indicaron que la muestra arriesgada sistemática tuvo una precisión por entrevistar de una manera homogénea al fragmento elegido.

Nivel de investigación

Hernández et al. (2014) señalan que en este tipo de estudios no alteraron la estructura de la investigación; indicando que el análisis descriptivo especifica los datos de las personas a las que requirieron información.

Tamayo (2009) determina que la investigación descriptiva específica va dirigida a analizar e interpretar los datos correctos del estudio realizado.

Y fue el plan que en este estudio donde se aplicó el método experimental, de separación diagonal de un lado a otro.

3.3. Hipótesis

Hipótesis General

Hi: La propuesta de un programa educativo archivístico para la rehabilitación, posterior reinserción al trabajo a los internos del establecimiento penitenciario de Lurigancho” permitirá a los internos reinsertarse a la actividad laboral, a partir del desarrollo de aptitudes y habilidades para el trabajo.

Ho: Probablemente no exista la rehabilitación y posterior reinserción al trabajo a los internos del establecimiento penitenciario de Lurigancho” permitirá a los internos reinsertarse a la actividad laboral, a partir del desarrollo de aptitudes y habilidades para el trabajo.

Hipótesis Específica 1

Hi Se encuentra un vínculo entre los ambientes de la cárcel y los programas de capacitación para los internos del Penal de Lurigancho.

Ho Se encuentra un vínculo entre los ambientes de la cárcel y los programas de capacitación para los internos del Penal de Lurigancho.

Hipótesis Específica 2

Hi Se encuentra un vínculo directo en el cumplimiento de los programas educativos y los programas del sistema penitenciario en el Penal de Lurigancho.

Ho Se encuentra un vínculo directo en el cumplimiento de los programas educativos y los programas del sistema penitenciario en el Penal de Lurigancho.

3.4. Variables - Operacionalización

Variable 1. Rehabilitación

Variable 2. Reinserción

Tabla 10*Operacionalización de variables*

Variable	Definición Conceptual	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala Dicotómica
V.1. Rehabilitación	Posibilita su reinserción social en el distrito judicial de Cerro de Pasco, luego de su análisis concluye que existe una rehabilitación satisfactoria.	Favorece al Interno Aplicación de penas Falta de programas	Reeducación Resocialización Actividades Educativas	<p>¿Considera usted que existen falta de presupuesto para la rehabilitación de los internos?</p> <p>¿Considera usted que falta más programas educativos para la reinserción de los internos?</p> <p>¿Considera usted que falta más ambientes para capacitación de los internos?</p> <p>¿Considera usted que al no tener trabajo el interno puede reincidir a la delincuencia?</p> <p>¿Considera usted para los internos que los programas educativos tienen proyección social?</p> <p>¿Considera usted para los internos existe equipos de videos para recibir clases?</p> <p>¿Considera que los programas educativos le favorecen a los internos en su reinserción a la sociedad?</p> <p>¿Considera usted que en la actualidad cuentan con una capacitación en archivos?</p> <p>¿Considera usted que los programas educativos favorecen a los internos cuando están en libertad?</p>	SI NO
V.2. Reinserción	la reinserción tiene por finalidad de lograr la rehabilitación e impedir que recaigan en conflictos con la ley el ex interno.	Integración Afecta la tranquilidad Marginación		<p>¿Considera usted que la integración del interno a la sociedad será buena?</p> <p>¿Considera usted que las capacitaciones que existen le ofrecen un trabajo al interno?</p> <p>¿Considera que una buena capacitación le dará mejores oportunidades en la sociedad?</p> <p>¿Considera usted que al no tener trabajo el interno puede reincidir a la delincuencia?</p> <p>¿Considera usted cree que sin la ayuda del gobierno es más difícil su reincorporación a la sociedad del interno?</p> <p>¿Considera usted solo hecho de no trabajar cuando salga le enferma al interno?</p> <p>¿Considera usted cuando el interno sale se siente excluido de la sociedad?</p> <p>¿Considera usted que el interno está dispuesto a trabajar en la gestión pública?</p> <p>¿Considera que con la ayuda de los funcionarios puede ser más factible su inclusión a la sociedad del interno si tiene una capacitación?</p>	

3.5. Métodos y técnicas de investigación

Al tener la data de preguntas y realizadas a las personas directamente familiarizadas con la investigación, se realizó la encuesta con sinceridad por ser dirigida al extracto social homogéneo.

3.6. Procesamiento de los datos

Luego se demostró el método aplicado se detalló los pasos y las técnicas empleadas, de cómo se estructuró la investigación utilizando las herramientas de evaluación como fue el formato de entrevista y una vez con la data correspondiente se realizó el ingreso de la información al programa SPSS que permitió desarrollar las tablas estadísticas y gráficos, con el fin de saber cuál fue el resultado de la investigación.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS

4.1. Análisis de fiabilidad de las variables

Coeficientes de Kuder-Richardson (1937): Que en todo caso determina dos fórmulas aplicables a casos subjetivos del alfa. KR20 se aplica en los hechos de casos que los reactivos del cuestionario de evaluación sean dicotómicos, y KR21, en el caso de que además de ser dicotómicos, se presenten con una misma finalidad.

Donde:

n es el número de reactivos

s son las varianzas

p es la probabilidad de ocurrencia (éxito)

Durante la investigación se desarrollará un plan de acciones propias donde esta incluya recolección de datos, revisión y traslado de la información en una tabla de registro de datos, explicar los resultados obtenidos, proyectar las conclusiones, recomendaciones; presentar la investigación debidamente terminada.

Tabla 11

Fiabilidad obtenida de las variables

Estadísticas de fiabilidad	
KR20 de Kurder Richardson	N de elementos
,80	18

Interpretación

Según la fiabilidad establecida, se precisas que los resultados plasmados en el análisis de fiabilidad son puramente confiables por lo que se obtenido un valor de 0,80, en ese sentido se constata que los resultados son fiables.

Tabla 12

Estadísticas de total de elemento

Media de escala si el elemento se	Varianza de escala si el elemento	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido

	ha suprimido	se ha suprimido		
¿Considera usted que existen falta de presupuesto para la rehabilitación de los internos?	8,76	16,202	,261	,787
¿Considera usted que falta más programas educativos para la reinserción de los internos?	8,82	16,489	,165	,793
¿Considera usted que falta más ambientes para capacitación de los internos?	8,91	16,028	,271	,786
¿Considera usted que al no tener trabajo el interno puede reincidir a la delincuencia?	8,98	15,389	,435	,775
¿Considera usted para los internos que los programas educativos tienen proyección social?	8,97	15,924	,294	,785
¿Considera usted para los internos existe equipos de videos para recibir clases?	8,99	15,858	,311	,784
¿Considera que los programas educativos le favorecen a los internos en su reinserción a la sociedad?	9,01	15,025	,535	,768
¿Considera usted que en la actualidad cuentan con una capacitación en archivos?	9,01	15,136	,504	,770
¿Considera usted que los programas	9,05	15,155	,504	,771

educativos favorecen a los internos cuando están en libertad?				
¿Considera usted que la integración del interno a la sociedad será buena?	9,03	15,201	,489	,772
¿Considera usted que las capacitaciones que existen le ofrecen un trabajo al interno?	8,98	15,278	,465	,773
¿Considera que una buena capacitación le dará mejores oportunidades en la sociedad?	8,95	15,422	,428	,776
¿Considera usted que al no tener trabajo el interno puede reincidir a la delincuencia?	9,01	15,237	,477	,772
¿Considera usted cree que sin la ayuda del gobierno es más difícil su reincorporación a la sociedad del interno?	9,03	15,595	,383	,779
¿Considera usted solo hecho de no trabajar cuando salga le enferma al interno?	8,98	15,621	,373	,780
¿Considera usted cuando el interno sale se siente excluido de la sociedad?	8,92	15,832	,322	,783
¿Considera usted que el interno está dispuesto a trabajar en la gestión pública?	8,93	15,991	,279	,786
¿Considera que con la ayuda de los funcionarios puede ser más factible su inclusión a la sociedad	8,85	16,660	,115	,796

del interno si tiene una
capacitación?

4.2. Resultados descriptivos de las dimensiones con la variable

Tabla 13

Resultado de, existe falta de presupuesto para la rehabilitación de los internos

1 ¿Considera usted que existen falta de presupuesto para la rehabilitación de los internos?

		Frecuen cia	Porcenta je	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válid	NO	6	3,0	3,0	3,0
o	SI	194	97,0	97,0	100,0
	Total	200	100,0	100,0	

Figura 1

Resultado de, existe falta de presupuesto para la rehabilitación de los internos



Interpretación

Según el grafico, se observa que, el 97.0% de las personas encuestadas son del género masculino, en tanto que el 3.0% son del género femenino.

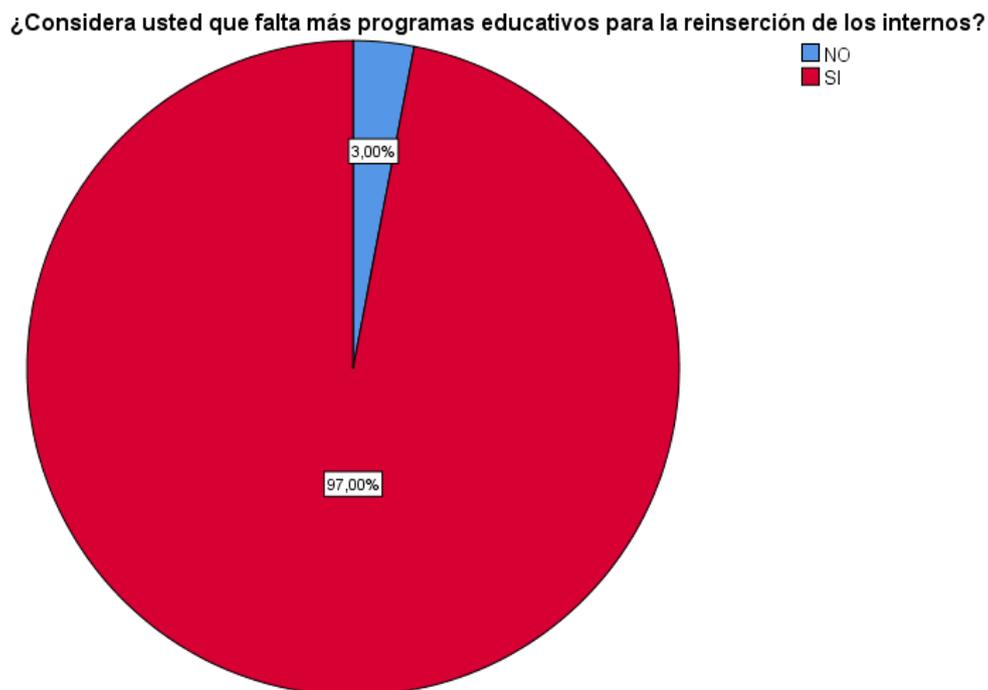
Tabla 14

Resultado de, que falta más programas educativos para la reinserción de los internos

		Frecuen	Porcenta	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
		cia	je		
Válid	NO	6	3,0	3,0	3,0
o	SI	194	97,0	97,0	100,0
	Total	200	100,0	100,0	

Figura 2

Resultado de, que falta más programas educativos para la reinserción de los internos



Interpretación

Según el gráfico, se observa que, el 97.0% de las personas encuestadas consideran que, faltan más programas educativos para la reinserción de los internos, en tanto que el 3.0% consideran que no faltan más programas educativos para la reinserción de los internos.

Tabla 15

Resultado de, que falta más ambientes para capacitación de los internos

3 ¿Considera usted que falta más ambientes para capacitación de los internos?					
		Frecuen cia	Porcenta je	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válid	NO	14	7,0	7,0	7,0
o	SI	186	93,0	93,0	100,0
	Total	200	100,0	100,0	

Figura 3

Resultado de, faltan más ambientes para capacitación de los internos



Interpretación

Según el grafico, se observa que, el 93.0% de las personas encuestadas consideran que, faltan más ambientes para capacitación de los internos, en tanto que el 7.0% consideran que no faltan más ambientes para capacitación de los internos.

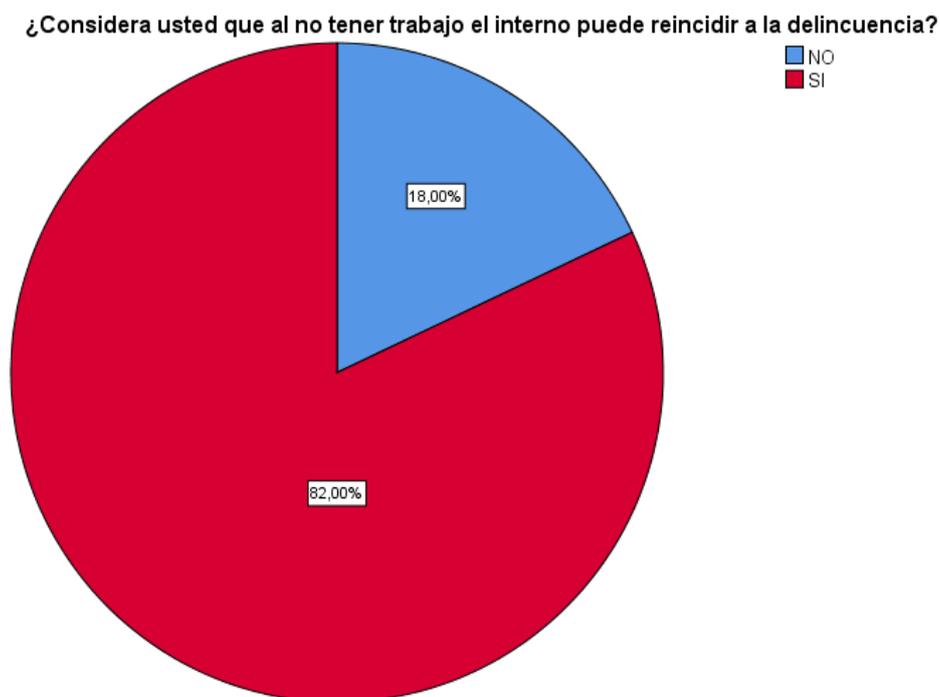
Tabla 16

Resultado de, al no tener trabajo el interno puede reincidir a la delincuencia

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NO	36	18,0	18,0	18,0
	SI	164	82,0	82,0	100,0
	Totales	200	100,0	100,0	

Figura 4

Resultado de, al no tener trabajo el interno puede reincidir a la delincuencia



Interpretación

Según el gráfico, se observa que, el 82.0% de las personas encuestadas consideran que, al no tener trabajo el interno puede reincidir a la delincuencia, en tanto que el 18.0% consideran que al tener trabajo el interno puede reincidir a la delincuencia.

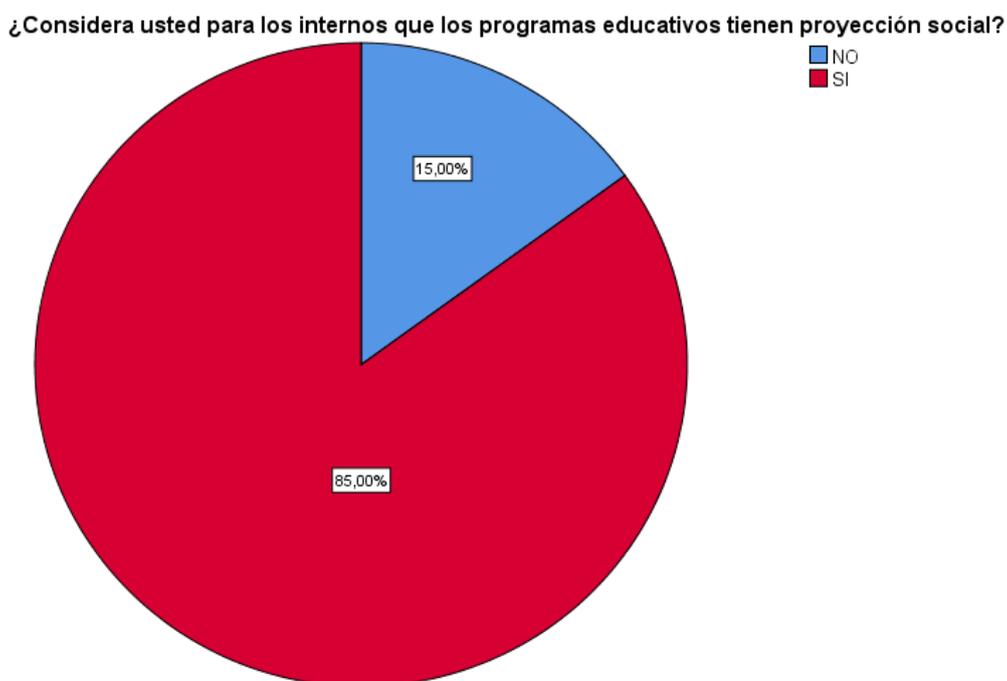
Tabla 17

Resultado de, los programas educativos tienen proyección social

5 ¿Considera usted para los internos que los programas educativos tienen proyección social?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	30	15,0	15,0	15,0
o	SI	170	85,0	85,0	100,0
	Tota	200	100,0	100,0	
	l				

Figura 5

Resultado de, los programas educativos tienen proyección social



Interpretación

Según el gráfico, se observa que, el 85.0% de las personas encuestadas consideran que, los programas educativos para internos tienen proyección social, en tanto que el 15.0% consideran que los programas educativos para internos no tienen proyección social.

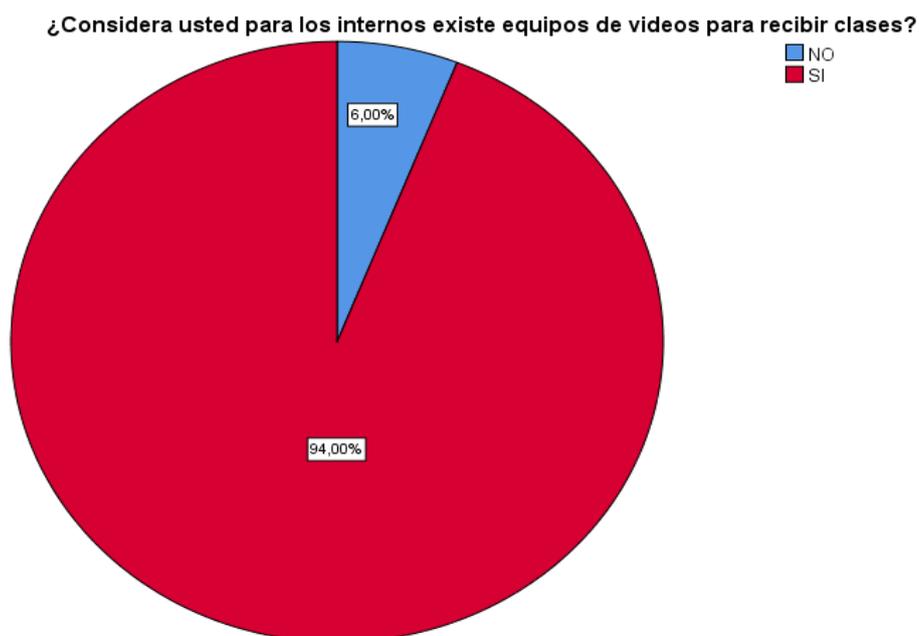
Tabla 18

Resultado de, existe equipos de videos para recibir clases

		Frecuenc	Porcenta	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
		ia	je		
Válid	NO	12	6,0	6,0	6,0
o	SI	188	94,0	94,0	100,0
	Tota	200	100,0	100,0	
	I				

Figura 6

Resultado de, existe equipos de videos para recibir clases



Interpretación

Según el grafico, se observa que, el 94.0% de las personas encuestadas consideran que, si existen equipos de video para que los internos puedan recibir clases, en tanto que el 6.0% consideran que no existen equipos de video para que los internos puedan recibir clases.

Tabla 19

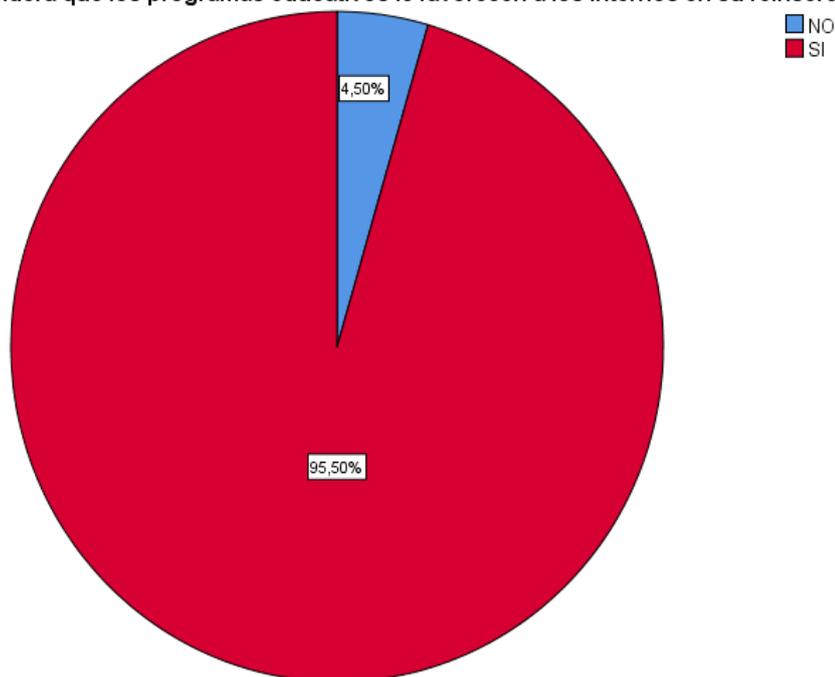
Resultado de, los programas educativos le favorecen a los internos en su reinserción a la sociedad

7 ¿Considera que los programas educativos le favorecen a los internos en su reinserción a la sociedad?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	9	4,5	4,5	4,5
o	SI	191	95,5	95,5	100,0
	Total	200	100,0	100,0	

Figura 7

Resultado de, los programas educativos le favorecen a los internos en su reinserción a la sociedad

¿Considera que los programas educativos le favorecen a los internos en su reinserción a la sociedad?



Interpretación

Según el gráfico, se observa que, el 95.5% de las personas encuestadas consideran que, los programas educativos le favorecen a los internos en su reinserción a la sociedad, en tanto que el 4.5% consideran que los programas

educativos no le favorecen a los internos en su reinserción a la sociedad.

Tabla 20

Resultado de, en la actualidad cuentan con una capacitación en archivos

		Frecuenc	Porcenta	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
		ia	je		
Válid	NO	3	1,5	1,5	1,5
o	SI	197	98,5	98,5	100,0
	Tota	200	100,0	100,0	

Figura 8

Resultado de, en la actualidad cuentan con una capacitación en archivos



Interpretación

Según el grafico, se observa que, el 98.5% de las personas encuestadas consideran que en la actualidad si se cuenta con una capacitación en archivos, en tanto que el 1.5% consideran que en la actualidad no se cuenta con una capacitación en archivos.

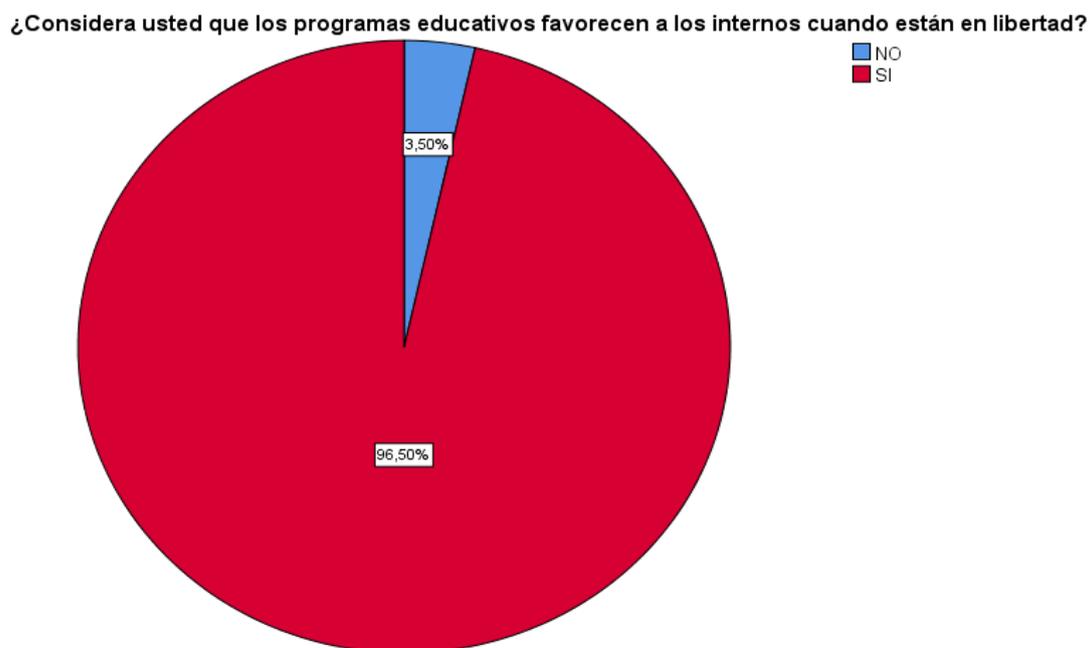
Tabla 21

Resultado de, los programas educativos favorecen a los internos cuando están en libertad

9 ¿Considera usted que los programas educativos favorecen a los internos cuando están en libertad?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	7	3,5	3,5	3,5
o	SI	193	96,5	96,5	100,0
	Total	200	100,0	100,0	

Figura 9

Resultado de, los programas educativos favorecen a los internos cuando están en libertad



Interpretación

Según el gráfico, se observa que, el 96.5% de las personas encuestadas consideran que los programas educativos si favorecen a los internos cuando están en libertad, en tanto que el 3.5% consideran que los programas educativos no favorecen a los internos cuando están en libertad.

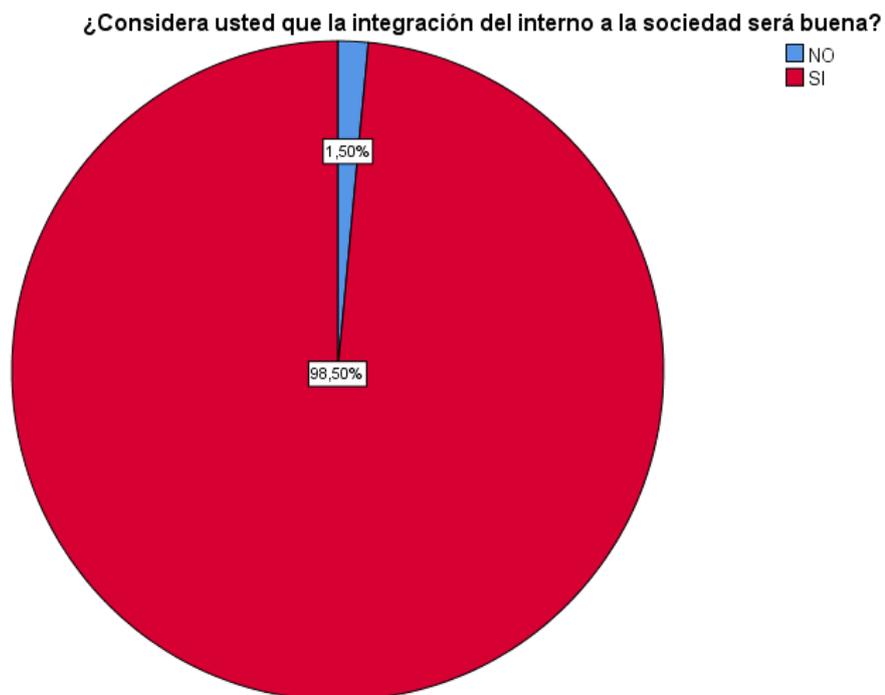
Tabla 22

Resultado de, la integración del interno a la sociedad será buena

10 ¿Considera usted que la integración del interno a la sociedad será buena?					
		Frecuenc	Porcenta	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
		ia	je		
Válid	NO	3	1,5	1,5	1,5
o	SI	197	98,5	98,5	100,0
	Tota	200	100,0	100,0	
	l				

Figura 10

Resultado de, la integración del interno a la sociedad será buena



Interpretación

Según el gráfico, se observa que, el 98.5% de las personas encuestadas consideran que la integración del interno a la sociedad sí será buena, en tanto que el 1.5% consideran que la integración del interno a la sociedad no será buena.

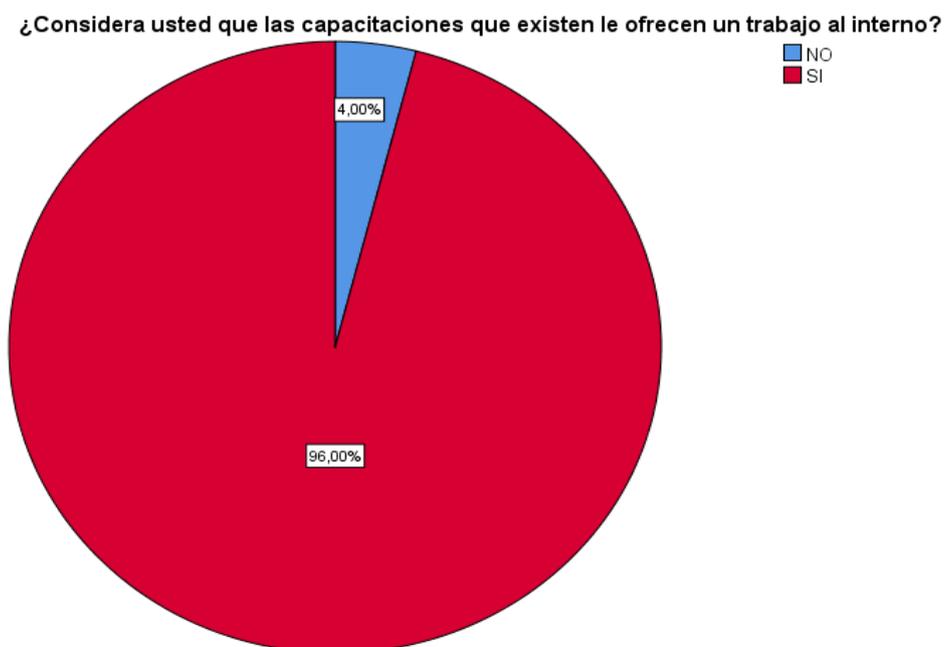
Tabla 23

Resultado de, las capacitaciones que existen le ofrecen un trabajo al interno

11 ¿Considera usted que las capacitaciones que existen le ofrecen un trabajo al interno?		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	8	4,0	4,0	4,0
o	SI	192	96,0	96,0	100,0
	Total	200	100,0	100,0	

Figura 11

Resultado de, las capacitaciones que existen le ofrecen un trabajo al interno



Interpretación

Según el grafico, se observa que, el 96.0% de las personas encuestadas consideran que las capacitaciones que existen si le ofrecen un trabajo al interno, en tanto que el 4.0% consideran que las capacitaciones que existen no le ofrecen un trabajo al interno.

Tabla 24

Resultado de, capacitación le dará mejores oportunidades en la sociedad

12 ¿Considera que una buena capacitación le dará mejores oportunidades en la sociedad?					
		Frecuenc	Porcenta	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
		ia	je		
Válid	NO	7	3,5	3,5	3,5
o	SI	193	96,5	96,5	100,0
	Tota	200	100,0	100,0	
	l				

Figura 12

Resultado de, capacitación le dará mejores oportunidades en la sociedad



Interpretación

Según el gráfico, se observa que, el 96.5% de las personas encuestadas consideran que una buena capacitación le dará mejores oportunidades en la sociedad, en tanto que el 3.5% consideran que una buena capacitación no le dará mejores oportunidades en la sociedad.

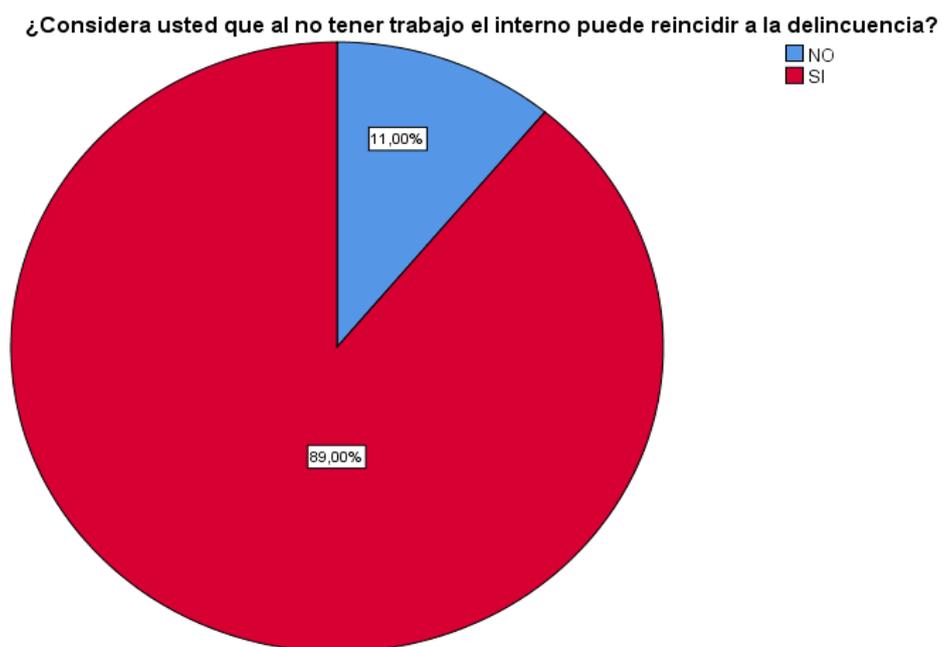
Tabla 25

Resultado de, no tener trabajo el interno puede reincidir a la delincuencia

13 ¿Considera usted que al no tener trabajo el interno puede reincidir a la delincuencia?					
		Frecuenc ia	Porcenta je	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válid	NO	22	11,0	11,0	11,0
o	SI	178	89,0	89,0	100,0
	Tota	200	100,0	100,0	
	l				

Figura 13

Resultado de, no tener trabajo el interno puede reincidir a la delincuencia



Interpretación

Según el gráfico, se observa que, el 89.0% de las personas encuestadas consideran que al no tener trabajo el interno puede reincidir a la delincuencia, en tanto que el 11.0% consideran que al no tener trabajo el interno no puede reincidir a la delincuencia.

Tabla 26

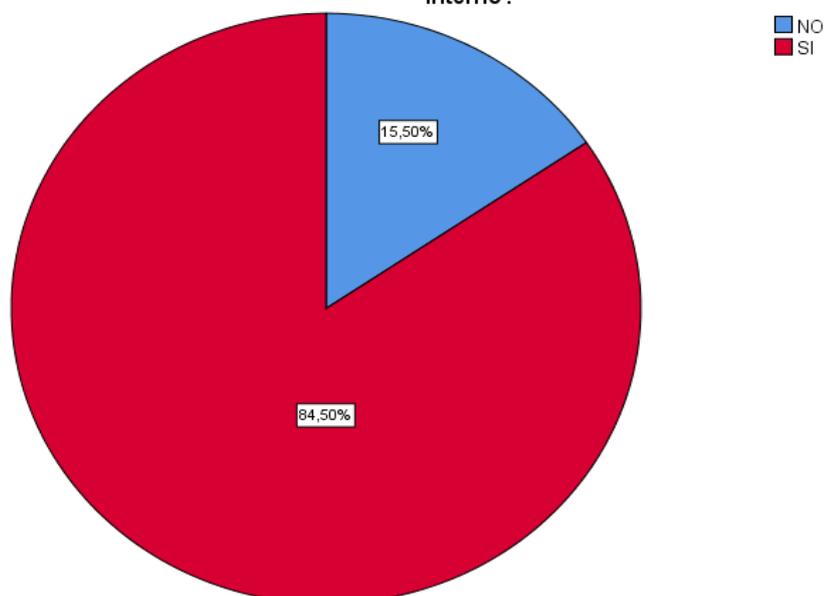
Resultado de, sin la ayuda del gobierno es más difícil su reincorporación a la sociedad del interno

14 ¿Considera usted cree que sin la ayuda del gobierno es más difícil su reincorporación a la sociedad del interno?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	31	15,5	15,5	15,5
o	SI	169	84,5	84,5	100,0
	Total	200	100,0	100,0	
	l				

Figura 14

Resultado de, sin la ayuda del gobierno es más difícil su reincorporación a la sociedad del interno

¿Considera usted cree que sin la ayuda del gobierno es más difícil su reincorporación a la sociedad del interno?



Interpretación

Según el gráfico, se observa que, el 84.5% de las personas encuestadas creen que sin la ayuda del gobierno es más difícil su reincorporación a la sociedad del

interno, en tanto que el 15.5% no creen que sin la ayuda del gobierno es más difícil su reincorporación a la sociedad del interno.

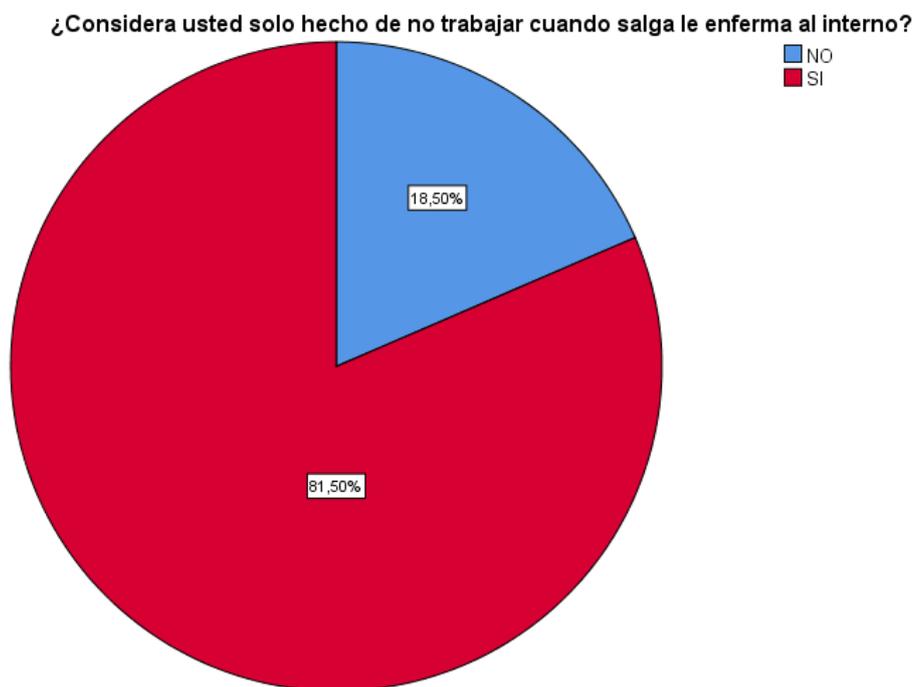
Tabla 27

Resultado de, solo hecho de no trabajar cuando salga le enferma al interno

15 ¿Considera usted solo hecho de no trabajar cuando salga le enferma al interno?					
		Frecuenc	Porcenta	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
		ia	je		
Válid	NO	37	18,5	18,5	18,5
o	SI	163	81,5	81,5	100,0
	Tota	200	100,0	100,0	
	I				

Figura 15

Resultado de, solo hecho de no trabajar cuando salga le enferma al interno



Interpretación

Según el grafico, se observa que, el 81.5% de las personas encuestadas consideran que el interno al salir le enferma el hecho de no trabajar, en tanto que el

18.5% consideran que el interno al salir no le enferma el hecho de no trabajar.

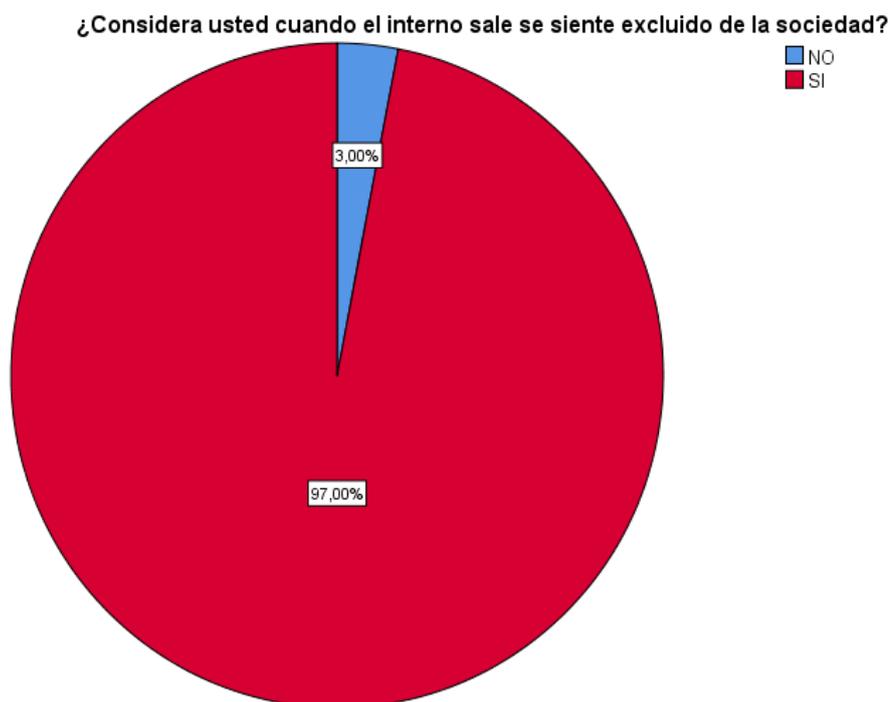
Tabla 28

Resultado de, cuando el interno sale se siente excluido de la sociedad

16 ¿Considera usted cuando el interno sale se siente excluido de la sociedad?						
		Frecuenc	Porcenta	Porcentaje	Porcentaje	
		ia	je	válido	acumulado	
Válid	NO	6	3,0	3,0		3,0
o	SI	194	97,0	97,0		100,0
	Tota	200	100,0	100,0		
	I					

Figura 16

Resultado de, cuando el interno sale se siente excluido de la sociedad



Interpretación

Según el grafico, se observa que, el 97.0% de las personas encuestadas consideran que cuando el interno sale se siente excluido de la sociedad, en tanto que

el 3.0% consideran que cuando el interno sale no se siente excluido de la sociedad.

Tabla 29

Resultado de, el interno está dispuesto a trabajar en la gestión pública

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	5	2,5	2,5	2,5
	SI	195	97,5	97,5	100,0
	Totales	200	100,0	100,0	

Figura 17

Resultado de, el interno está dispuesto a trabajar en la gestión pública



Interpretación

Según el gráfico, se observa que, el 97.5% de las personas encuestadas consideran que el interno está dispuesto a trabajar en la gestión pública, en tanto que el 2.5% consideran que el interno no está dispuesto a trabajar en la gestión pública.

Tabla 30

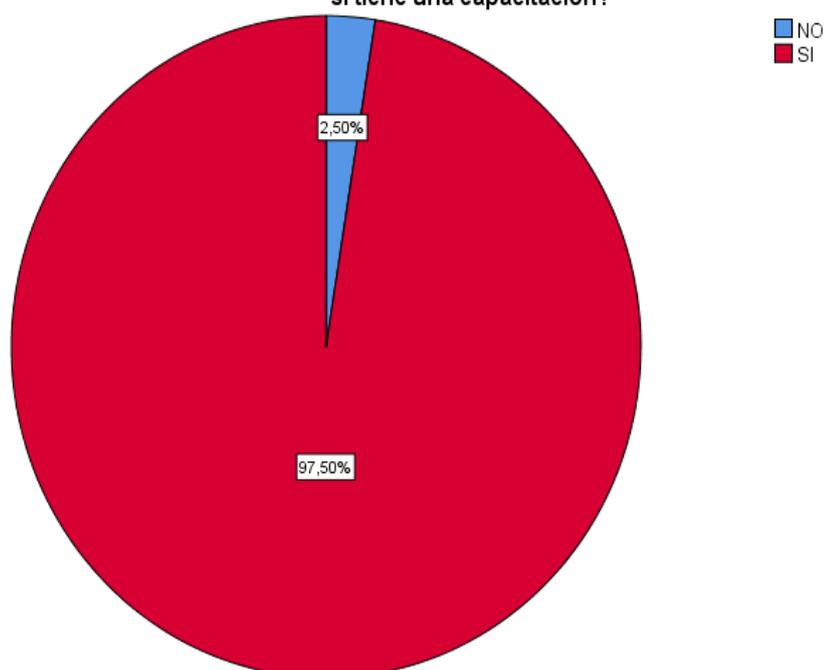
Resultado de, con la ayuda de los funcionarios puede ser más factible su inclusión a la sociedad del interno si tiene una capacitación

18 ¿Considera que con la ayuda de los funcionarios puede ser más factible su inclusión a la sociedad del interno si tiene una capacitación?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	5	2,5	2,5	2,5
o	SI	195	97,5	97,5	100,0
	Total	200	100,0	100,0	

Figura 18

Ayuda de los funcionarios puede ser más factible su inclusión a la sociedad del interno si tiene una capacitación

¿Considera que con la ayuda de los funcionarios puede ser más factible su inclusión a la sociedad del interno si tiene una capacitación?



Interpretación

Según el gráfico, se observa que, el 97.5% de las personas encuestadas consideran que, es necesario la ayuda de los funcionarios, en tanto que el 2.5% consideran que no hace falta para la reinserción de los internos.

4.3. Contrastación de hipótesis

Hipótesis general

Hi: Existe relación entre la Rehabilitación y Reinserción a la actividad laboral del interno del penal Lurigancho 2023.

Ho: No existe relación entre la Rehabilitación y Reinserción a la actividad laboral del interno del penal Lurigancho 2023.

Tabla 31

Contrastación de la hipótesis general

		Correlaciones	
		Rehabilitación	Reinserción
Rehabilitación	Correlación de Pearson	1	,501**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	200	200
Reinserción	Correlación de Pearson	,501**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	200	200

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación

Que respecto de la base de las frecuencias en cuestión de la estadística se determina la constancia de que existe relación entre las variables en razón de las variables por la correlación que fue de 0,501, siendo un valor alto y positivo, por lo que se rechaza la hipótesis nula.

Hipótesis específica 1

Hi: Existe relación entre la Rehabilitación y Reinserción a la actividad laboral del interno del penal Lurigancho 2023.

Ho: No existe relación entre la Rehabilitación y Reinserción a la actividad laboral del interno del penal Lurigancho 2023.

Tabla 32

Contrastación de la hipótesis específica 1

		Correlaciones	
--	--	----------------------	--

		Variable 1 Dimensión 1 Aplicación de penas	Variable 2 Dimensión 1 Afecta la tranquilida d
Rho de Spearman	Variable 1	1	,568**
	Dimensión 1		
	Aplicación de		
	penas	200	200
	Variable 2	,568**	1
	Dimensión 1		
	Afecta la	,000	
	tranquilidad	200	200

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación

En cuestión de la frecuencia que es estadística, se deja constancia que existe relación entre las dimensiones por el valor de correlación que ha sido de 0,688, siendo un valor alto y positivo, por lo que se rechaza la hipótesis nula.

Hipótesis específica 2

Hi: Existe relación entre la Aplicación de las penas y las políticas de afectar la tranquilidad.

Ho: No existe relación entre la Aplicación de las penas y las políticas de afectar la tranquilidad.

Tabla 33

Contrastación de la hipótesis específica 2

		Correlaciones	
		Variable 1 Dimensión 1 Falta de programas y políticas del estado	Variable 2 Dimensión 1 Marginaci ón
Variable 1	Dimensión 1	1	,156*
			,027

Rho de Spearman	Falta de programas y políticas del estado	N	200	200
	Variable 2	Correlación de	,156*	1
	Dimensión 1	Pearson		
	Marginación	Sig. (bilateral)	,027	
		N	200	200

*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

Interpretación

Con respecto de la frecuencia de la estadística se precisa la constancia de que existe una considerable relación entre las dimensiones, en función de la correlación del valor de 0,156, por lo que se rechaza la hipótesis nula.

CAPÍTULO V
DISCUSIONES, CONCLUSIONES Y
RECOMENDACIONES

5.1. Discusiones

Cuando se hizo referencia a la hipótesis general; la misma que estuvo planteada y manifiesta que la reinserción de un ex recluso fue muy compleja por no tener la oportunidad de ser insertado en un centro laboral por sus antecedentes Castillero (2019) sostuvo su posición al reafirmar la situación de la aplicación del instrumento se determinó el enfoque cuantitativo por la cual se logró aceptar la hipótesis general por la estadística del programa spss.

Al expresar el análisis de la hipótesis especificó que se dio una aceptación concreta, ya que se planteó y se encontró un vínculo entre los ambientes de la cárcel y los programas de capacitación para los internos del Penal de Lurigancho. Por ello, las autoridades debieron de actuar para que no se les restrinja la oportunidad de capacitarse y posteriormente poder encontrar un puesto de trabajo, claro con la colaboración de la sociedad. Las mismas que estuvieron en el resultado del aplicativo SPSS.

En la hipótesis específica número dos, se dio la aceptación de esta conjetura, la cual planteó que se encuentra un vínculo entre los derechos del interno y los programas del sistema penitenciario del Penal de Lurigancho. Los resultados estadísticos indicaron que el Estado tuvo el deber de implantar políticas de gobierno, afín de garantizar que los ex reclusos tengan oportunidades de contar con un empleo laboral mediante un programa archivístico, hay que tener en cuenta que el derecho al trabajo fue fundamental y positivo para la reinserción sin marginación este reto corresponde a todos los que componemos el Estado Peruano.

Las hipótesis pasan por una contrastación respecto de la aplicación de una formula para acompañar la aceptación de la hipótesis, en todo caso se busca determinar su aceptación por la cual se aplica el Rho sperman, de la investigación

con la cual se podrá determinar la situación del aspecto de la aceptación de la hipótesis positiva.

Peñaloza (2017) en su tesis sobre el fenómeno de la reinserción carcelaria en el Perú: análisis de los factores asociados a las trayectorias exitosas de reinserción social, sustentada en Pontificia Universidad Católica del Perú. Determinó que la reinserción a la actividad laboral de los internos se dificultó por la falta de escasas políticas educativas, llevándolos a reincidir constituyó en un gran problema jurídico que debió ser revertido con programas educativos que permitieron la migración al gobierno digital.

5.2. Conclusiones

Primera: Que se ha determinado que existe relación entre las variables de la rehabilitación y la actividad laboral del interno; lo que se demuestra con el alfa de crombach y asimismo con el coeficiente de sperman. En ese sentido se aceptó la hipótesis que afirmó la relación entre las dos variables, dándose a entender que existió la finalidad de la pena respecto a la reinserción laboral en las internas del Centro Penitenciario Santa Mónica.

Segunda: Que existe relación entre las dimensiones respecto de los factores educativos y los expresidarios por lo cual el alfa de crombach y el sperman son importantes porque ratifican lo indicado con lo que se demuestra el vínculo entre los factores educativos y que influyen en la buena conducta del ex reo.

Tercera: Que en todo caso se ha determinado que existe relación entre las variables del interno y los programas de capacitación con lo cual se logra la finalidad de la resocialización, lo que se ratifica con el sperman y alfa de crombach.

Cuarto: Que se logra la finalidad de la resocialización y rehabilitación por el hecho de que los programas de educación y capacitación laboral logran su finalidad,

en la cual el Estado pueda atender estas necesidades y asimismo se pueda incursionar en labores de la especialidad de archivística.

5.3. Recomendaciones

Primera: Que se recomienda que en los centros penitenciarios se establezca talleres de aprendizaje de actividad de archivístico, que se vincula con la actividad administrativa, en todo caso se debe establecer una directiva por el Instituto penitenciario.

Segunda: Que se recomienda establecer políticas públicas para atender con mayor énfasis a los internos que son primarios para su resocialización inmediata con lo cual podremos crear centros de labores y educación continua en forma obligatoria.

Tercero.- Que se recomienda se presente un proyecto de ley, al congreso para efectos de atender la problemática de los internos y poder establecer centros de labores permanentes con la finalidad de que también paguen por el daños que han hechos a la sociedad y logremos el aspecto teleológico.

REFERENCIAS

- Angeles, J. (2019). *Aplicación del código de ejecución penal respecto al tratamiento penitenciario de los internos del establecimiento penitenciario Cambio Puente–Chimbote, 2019* [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional UCV. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/46089>
- Argibay, J. (2009). *Muestra en investigación cuantitativa*. SCIELO. http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S185273102009000100001&script=sci_abstract&tIng=es
- Arias, F. (2012). *El Proyecto de Investigación. Introducción a la metodología científica* (6ª ed.). Editorial Episteme.
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la investigación* (3ª ed.). Pearson. <https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2019/02/El-proyecto-de-investigaci%C3%B3n-F.G.-Arias-2012-pdf.pdf>
- Casillas, F. (2017). Teoría tridimensional del derecho. *Revista Conexión de Derecho y Ciencias Sociales*, 4(11), 19-28. http://aliatuniversidades.com.mx/conexxion/wpcontent/uploads/2016/09/Art_2_C_Derecho_11.pdf
- Castillero, O. (2019). *La reinserción social está asociada a ámbitos penitenciarios, psiquiátricos y psicológicos. ¿Qué es?* *Psicología y Mente*. <https://psicologiymente.com/social/reinsercion-social>
- García, D. (2001). *Introducción a la teoría pura del derecho*. Editora Grijley
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. (6ª ed.). McGraw-Hill. https://apiperiodico.jalisco.gob.mx/api/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/metodologia_de_la_investigacion_-_roberto_hernandez_sampieri.pdf

- Hurtado, L.A. (2014). *Experiencia en el Proceso de Reinserción Laboral de personas que estuvieron en conflicto con la ley y han recuperado su libertad Guatemala – 2014* [Tesis de pregrado, Universidad Rafael Landívar]. Repositorio de la Universidad Rafael Landívar
<http://biblio3.url.edu.gt/Tesario/2014/05/43/Hurtado-Luis.pdf>
- Landa, C. (2002). Teorías de los derechos fundamentales. *Cuestiones Constitucionales Revista Mexicana de Derecho Constitucional*, 1(6), 50-71.
<https://revistas.juridicas.unam.mx/index.php/cuestionesconstitucionales/article/view/5638/7358>
- Meza, L. (2016). *El Trabajo Penitenciario en el Perú: La Aplicación del Trabajo como Actividad Obligatoria en la Ejecución de la Pena Privativa de la Libertad*. Lima - 2016 [Tesis de pregrado, Universidad Pontificia Universidad Católica del Perú]. Repositorio Universidad Pontificia Universidad Católica del Perú.
<https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/8366>
- Otzen, T., y Manterola, C. (2017) *Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio*. SCIELO.
https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S071795022010037
- Padilla, E.R. (2018). *Incorporación del Trabajo Forzado como pena accesoria para el Delincuente Reincidente* [Tesis de pregrado, Universidad Señor de Sipán]. Universidad Señor de Sipán.
<https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/4888/Padilla%20OD%C3%A1valos.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.

- Palella, S., y Martins, F. (2008). *Metodología de la Investigación Cuantitativa* (2ª ed.). SCALAHED.
<https://gc.scalahed.com/recursos/files/r161r/w23578w/w23578w.pdf>
- Peñaloza, Á. (2017). *El fenómeno de la reinserción carcelaria en el Perú: análisis de los factores asociados a las trayectorias exitosas de reinserción social*. PUCP.
<https://facultad.pucp.edu.pe/ciencias-sociales/wp-content/uploads/2018/07/resumen-angel-penaloz.pdf>
- Pérez, J. (2000). La triangulación analítica como recurso para la validación de estudios de encuesta recurrentes e investigaciones de réplica en Educación Superior. *Relieve*, 12(2).
http://www.uv.es/RELIEVE/v12n2/RELIEVEv12n2_6.htm
- Soto, D. (2021). *“Es difícil saber qué hacer con la libertad”: la vida en México después de haber pisado la cárcel*. Infobae.
<https://www.infobae.com/america/mexico/2021/03/19/es-dificil-saber-que-hacer-con-la-libertad-la-vida-en-mexico-despues-de-haber-pisado-la-carcel/>
- Tamayo, M. (2009). *Técnicas de Investigación* (2ª ed.). Mc Graw Hill.
https://trabajodegradoucm.weebly.com/uploads/1/9/0/9/19098589/tipos_de_investigacion.pdf
- Tilloy, M. (2016). *Sentidos del trabajo en prisión: Una aproximación etnográfica al mundo del trabajo en las cárceles bonaerenses. Argentina – 2015* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional de La Plata, Argentina]. Repositorio de la Universidad Nacional de La Plata
<https://memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1298/te.1298.pdf>

Vino, F. (2015). *Análisis socio jurídico para la construcción de programas de reinserción de los condenados* [Tesis de pregrado, Universidad Mayor de San Andrés]. Repositorio Institucional UMSA.
<https://repositorio.umsa.bo/bitstream/handle/123456789/13874/T4749.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

ANEXOS

Anexo 1. Matriz de consistencia

Problema	Objetivos	Hipótesis	Operación de las Variables			Metodología
<p>P. General ¿En Qué medida los factores educativos son importantes para la rehabilitación y reinserción laboral de los internos del penal de Lurigancho?</p>	<p>General ¿Determinar De qué manera un programa educativo archivístico influirá en la rehabilitación y reinserción a la actividad laboral de los internos en el penal de Lurigancho?</p>	<p>A.- H. General “La propuesta de un programa educativo archivístico para la rehabilitación, posterior reinserción al trabajo a los internos del establecimiento de Lurigancho” permitirá a los internos reinsertarse a la actividad laboral, a partir del desarrollo de aptitudes y habilidades para el trabajo.”</p>	<p>Variables V.1. Rehabilitación</p>	<p>Dimensiones Favorece al interno Aplicación de penas Falta de programas y políticas del estado</p>	<p>Indicadores Reeducación Resocialización Actividades Educativas</p>	<p style="text-align: center;">Cuantitativa</p> <p>La investigación deriva de un estudio básico puro o fundamental. A la misma vez se constituye en un diseño “descriptivo correlacional” como resultado de que estudia, dos variables, a nivel explicativo de las variables.</p>
<p>P. Específicos ¿En qué medida el programa archivístico permitirá la rehabilitación de los internos del Penal de Lurigancho? ¿En qué medida la reinserción laboral de los internos se podrá dar con la capacitación de un programa archivístico practico?</p>	<p>.. O. Específicos ¿Determinar si el interno del Penal de Lurigancho se rehabilitara mediante la capacitación de un programa educativo archivístico? ¿Determinar si la propuesta educativa en archivos permitirá la reinserción laboral del interno Penal Lurigancho?</p>	<p>b.- H. Especificas • Se encuentra un vínculo entre los ambientes de la cárcel y los programas de capacitación para los internos del Penal de Lurigancho. Se encuentra un vínculo entre los derechos del interno y los programas del sistema penitenciario del Penal de Lurigancho. • Se encuentra un vínculo directo en el cumplimiento de los programas educativos y los programas del sistema penitenciario en el Penal de Lurigancho.</p>	<p>V.2. Reinserción</p>	<p>Falta de calidad de vida Afecta la tranquilidad Marginación</p>		

Anexo 2. Operacionalización de variables 1

Variable	Definición conceptual	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala Dicotómica
V.1 Rehabilitación	Principio formal de educación con fines de atenuar pena para obtener libertad del recluso.	Favorece al interno Aplicación de penas Falta de programas y políticas del estado	Reeducación	<p>¿Considera usted que existen falta de presupuesto para la rehabilitación de los internos?</p> <p>¿Considera usted que falta más programas educativos para la reinserción de los internos?</p> <p>¿Considera usted que falta más ambientes para capacitación de los internos?</p> <p>¿Considera usted que al no tener trabajo el interno puede reincidir a la delincuencia?</p> <p>¿Considera usted para los internos que los programas educativos tienen proyección social?</p> <p>¿Considera usted para los internos existe equipos de videos para recibir clases?</p> <p>¿Considera que los programas educativos le favorecen a los internos en su reinserción a la sociedad?</p> <p>¿Considera usted que en la actualidad cuentan con una capacitación en archivos?</p> <p>¿Considera usted que los programas educativos favorecen a los internos cuando están en libertad?</p>	Si/No

Variable	Definición conceptual	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala Dicotómica
V.2 Reinserción	Es el proceso a través del cual los ex presidiarios logran la reintegración a sus redes comunitarias y al mercado laboral sin recaer en conflictos con la ley penal.	Falta de calidad de vida Afecta la tranquilidad Marginación	Resocialización Actividades Educativas	<p>¿Considera usted que la integración del interno a la sociedad será buena?</p> <p>¿Considera usted que las capacitaciones que existen le ofrecen un trabajo al interno?</p> <p>¿Considera que una buena capacitación le dará mejores oportunidades en la sociedad?</p> <p>¿Considera usted que al no tener trabajo el interno puede reincidir a la delincuencia?</p> <p>¿Considera usted cree que sin la ayuda del gobierno es más difícil su reincorporación a la sociedad del interno?</p> <p>¿Considera usted solo hecho de no trabajar cuando salga le enferma al interno?</p> <p>¿Considera usted cuando el interno sale se siente excluido de la sociedad?</p> <p>17 ¿Considera usted que el interno está dispuesto a trabajar en la gestión pública?</p> <p>¿Considera que con la ayuda de los funcionarios puede ser más factible su inclusión a la sociedad del interno si tiene una capacitación?</p>	Si/No

Anexo 3. Carta de presentación



Autónoma
Universidad Autónoma del Perú

CARTA DE PRESENTACIÓN

Dr. Espinoza Pajuelo Luis Ángel

Coordinador de Investigación de la Escuela Profesional de Derecho

Presente

Asunto: **VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.**

Es grato comunicarme con usted para expresarle mis saludos y así mismo, hacer de su conocimiento que, en mi calidad de egresada de la Escuela Profesional de Derecho de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Autónoma del Perú, presento el instrumento para ser validado del proyecto de investigación titulada: “PROPUESTA DE UN PROGRAMA EDUCATIVO ARCHIVÍSTICO PARA LA REHABILITACIÓN Y REINSERCIÓN A LA ACTIVIDAD LABORAL DEL INTERNO DEL PENAL LURIGANCHO” cuyo desarrollo le permitirá al tesista, poder optar el Título de Abogado.

En tal sentido, es imprescindible validar el(los) instrumento(s) con los cuales se recogerán los datos pertinentes, para lo cual es necesario contar con la aprobación de especialistas y llevar a cabo la aplicación del(los) instrumento(s) en mención. Conocedor(a) de su connotada experiencia en temas de investigación jurídica, se ha considerado pertinente recurrir a su persona.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene lo siguiente:

- Carta de presentación.
- Definición conceptual(es) de la(s) variable(s) y dimensiones.
- Cuestionario.
- Matriz de operacionalización de la(s) variable(s).
- Certificado de validez de contenido de (los) instrumento(s).

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle la atención que dispense a la presente.

Atentamente.

VICTOR ATILIO BELDI FUENTES

Código de estudiante: 22211893985

DNI N°42125696

DEFINICIÓN CONCEPTUAL DE LAS VARIABLES Y SUS DIMENSIONES

VARIABLE 1: REHABILITACIÓN

Restablecer su libertad mediante la capacitación educativa en los centros de internamiento penal.

Dimensión 1: FAVORECE AL INTERNO

Aumentar el grado de independencia en la actividad básica cotidiana, aminorar incapacidades y enseñar cómo utilizar capacidades residuales. - Incrementar la movilidad articular y la fuerza muscular, Disminuye los sentimientos de minusvalía.

Dimensión 2: APLICACIÓN EN LAS PENAS

La rehabilitación debe ser entendida como la estadía final con resultado positivo de un proceso de resocialización. La reincorporación o reinserción significa la introducción del ex convicto en sociedad, debido a que ya cumplió su pena y así el tratamiento resocializador ha tenido éxito.

Dimensión 3: FALTA DE PROGRAMAS Y POLITICAS DE ESTADO

Las necesidades de rehabilitación siguen desatendidas en todo el mundo debido a múltiples factores, entre ellos: La falta de un orden de prioridades, así como de fondos, políticas y planes de rehabilitación a nivel nacional. La falta de servicios de rehabilitación fuera de las zonas urbanas, y los largos plazos de espera.

VARIABLE 2: REINserCIÓN

Acciones y estrategias que buscan la reinserción social de los sentenciados, a través de tratamientos y programas con base en el trabajo, la capacitación para él mismo, la educación, la salud y el deporte, así como del seguimiento y vigilancia de los preliberados.

Dimensión 1: FALTA DE CALIDAD DE VIDA

La reinserción social está plasmada en el artículo 18 de nuestra Constitución, concebida ésta como el objetivo primordial del sistema penitenciario mexicano, del cual se menciona debe ser llevada a cabo apegada al respeto y garantía de derechos humanos, garantías y principios, para poder brindar mejores condiciones de vida a los sentenciados y que los mismos conserven su dignidad humana en el proceso del cumplimiento de su pena.

Dimensión 2: AFECTA LA TRANQUILIDAD.

Es el Estado, al encargarse en las prisiones de realizar óptimamente este proceso resocializador, brindándole educación, capacitación y demás pilares base de la reinserción social, se estaría asegurando de que aquella persona delincuente, al salir de prisión, tenga las formas de seguir con su vida sin tener que verse empujado a la reincidencia delictiva como manera de sobrevivencia, circunstancia que evitaría daños o perjuicios al resto de la sociedad, la cual podrá seguir viviendo tranquila y segura.

Dimensión 3: MARGINACIÓN.

Situación de aislamiento en que se encuentra una persona respecto al grupo o colectividad a la que pertenece, lo que normalmente le resulta perjudicial.

Operacionalización de variables 1

Variable	Definición conceptual	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala Dicotómica
V.1 Rehabilitación	Principio formal de educación con fines de atenuar pena para obtener libertad del recluso.	Favorece al interno Aplicación de penas Falta de programas y políticas del estado	Reeducación	<ul style="list-style-type: none"> . ¿Considera usted que existen falta de presupuesto para la rehabilitación de los internos? . ¿Considera usted que falta más programas educativos para la reinserción de los internos? . ¿Considera usted que falta más ambientes para capacitación de los internos? . ¿Considera usted que al no tener trabajo el interno puede reincidir a la delincuencia? . ¿Considera usted para los internos que los programas educativos tienen proyección social? . ¿Considera usted para los internos existe equipos de videos para recibir clases? . ¿Considera que los programas educativos le favorecen a los internos en su reinserción a la sociedad? . ¿Considera usted que en la actualidad cuentan con una capacitación en archivos? . ¿Considera usted que los programas educativos favorecen a los internos cuando están en libertad? 	Si/No

Variable	Definición conceptual	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala Dicotómica
V.2 Reinserción	Es el proceso a través del cual los ex presidiarios logran la reintegración a sus redes comunitarias y al mercado laboral sin recaer en conflictos con la ley penal.	Falta de calidad de vida Afecta la tranquilidad Marginación	Resocialización Actividades Educativas	<ul style="list-style-type: none"> . ¿Considera usted que la integración del interno a la sociedad será buena? . ¿Considera usted que las capacitaciones que existen le ofrecen un trabajo al interno? . ¿Considera que una buena capacitación le dará mejores oportunidades en la sociedad? . ¿Considera usted que al no tener trabajo el interno puede reincidir a la delincuencia? . ¿Considera usted cree que sin la ayuda del gobierno es más difícil su reincorporación a la sociedad del interno? . ¿Considera usted solo hecho de no trabajar cuando salga le enferma al interno? . ¿Considera usted cuando el interno sale se siente excluido de la sociedad? . 17 ¿Considera usted que el interno está dispuesto a trabajar en la gestión pública? . ¿Considera que con la ayuda de los funcionarios puede ser más factible su inclusión a la sociedad del interno si tiene una capacitación? 	Si/No

Anexo 4. Certificado de validez de contenido del instrumento que mide la variable 1: Rehabilitación

N.º	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ^{a1}		Relevancia ^{a2}		Claridad ^{a3}		Suficiencia ^{a4}		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	
DIMENSIÓN 1: FAVORECE AL INTERNO										
1	¿Considera usted que existen falta de presupuesto para la rehabilitación de los internos?									
2	¿Considera usted que falta de programas educativos para la reinserción de los internos?									
3	¿Considera usted que falta más ambientes para capacitación de los internos?									
DIMENSIÓN 2: SE APLICA EN LAS PENAS										
4	¿Considera usted que los programas educativos tengan proyección a todos los internos?									
5	¿Considera usted que la capacidad tecnológica educativa ayuda en la rehabilitación y rebaja de las penas?									
6	¿Considera que los programas educativos le favorecen a los internos en su reinserción y acortamiento de su pena?									
DIMENSIÓN 3: FALTA DE PROGRAMAS Y POLITICAS DEL ESTADO										
7	¿Considera usted que en la actualidad cuentan con una capacitación en archivos?									
8	¿Considera usted que los programas educativos favorecen a los internos cuando están en libertad?									
9	¿Considera usted que existe capacitación teórica practica para el desarrollo personal del interno durante su permanencia en el penal?									

Observaciones (precisar si hay suficiencia^{a4}): _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Dr/ Mg/ Abog: _____ DNI: _____

Especialidad del validador: _____

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

⁴Suficiencia: Los ítems planteados son suficientes para medir la

Villa el salvador, de.....del 2023

Firma del Experto Informante.

Anexo 5. Certificado de validez de contenido del instrumento que mide la variable 2: Reinserción

	DIMENSIÓN 1: FALTA DE CALIDAD DE VIDA	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Sugerencias
1	¿Considera usted que la integración del interno a la sociedad le dará calidad de vida?									
2	¿Considera usted que las capacitaciones que existen le ofrecen reinserción al trabajo?									
3	¿Considera que una buena capacitación le dará mejores oportunidades laborales en la sociedad?									
	DIMENSIÓN 2: AFECTA LA TRANQUILIDAD									
4	¿Considera usted que al no tener trabajo el interno puede reincidir a la delincuencia?									
5	¿Considera usted cree que sin la ayuda del gobierno es más difícil la reinserción del interno a su familia?									
6	¿Considera usted solo el hecho de no trabajar cuando salga el interno le enferma?									
	DIMENSIÓN 3: MARGINACIÓN									
7	¿Considera usted cuando se reinserta a la sociedad el interno se siente marginado?									
8	¿Considera usted cuando se reinserta al trabajo el interno se siente marginado?									
9	¿Considera usted cuando el interno sale del penal se siente marginado?									

Observaciones (precisar si hay suficiencia*): _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Dr/ Mg/ Abog: DNI:

Especialidad del validador:.....

*Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

*Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

*Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

*Suficiencia: Los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Villa el salvador, de.....del 2023

.....
Firma del Experto Informante.

Anexo 6. Cuestionario

Cuestionario

Instrucciones:

- Estimado encuestado, el presente instrumento tiene como finalidad obtener el resultado variable de las variables de estudio de la Tesis titulada: “PROPUESTA DE UN PROGRAMA EDUCATIVO ARCHIVÍSTICO PARA LA REHABILITACIÓN Y REINSERCIÓN A LA ACTIVIDAD LABORAL DEL INTERNO DEL PENAL LURIGANCHO”, para lo cual se les hará 18 preguntas en forma de ítems con respuesta bajo una escala de tipo Dicotómica. Tómese su tiempo al responder analicé y evalúe cada opción.

INSTRUCCIONES:

A continuación, se presenta 18 preguntas, sobre los cuales usted tendrá dos opciones de respuesta:

1.- SI

2.- No

VARIABLE Nº 01 REHABILITACIÓN

SI

NO

Lea atentamente y marque con un "X" la respuesta que usted crea conveniente

Nº	ÍTEMS	SI	NO
1	¿Considera usted que existen falta de presupuesto para la rehabilitación de los internos?		
2	¿Considera usted que falta más programas educativos para la reinserción de los internos?		
3	¿Considera usted que falta más ambientes para capacitación de los internos?		
4	¿Considera usted que al no tener trabajo el interno puede reincidir a la delincuencia?		
5	¿Considera usted para los internos que los programas educativos tienen proyección social?		
6	¿Considera usted para los internos existe equipos de videos para recibir clases?		
7	¿Considera que los programas educativos le favorecen a los internos en su reinserción a la sociedad?		
8	¿Considera usted que en la actualidad cuentan con una capacitación en archivos?		
9	¿Considera usted que los programas educativos favorecen a los internos cuando están en libertad?		

VARIABLE Nº 2 REINSERCIÓN

SI

NO

Lea atentamente y marque con un "X" la respuesta que usted crea conveniente

Nº	ÍTEMS	SI	NO
1	¿Considera usted que la integración del interno a la sociedad será buena?		
2	¿Considera usted que las capacitaciones que existen le ofrecen un trabajo al interno?		
3	¿Considera que una buena capacitación le dará mejores oportunidades en la sociedad?		
4	¿Considera usted que al no tener trabajo el interno puede reincidir a la delincuencia?		
5	¿Considera usted cree que sin la ayuda del gobierno es más difícil su reincorporación a la sociedad del interno?		
6	¿Considera usted solo hecho de no trabajar cuando salga le enferma al interno?		
7	¿Considera usted cuando el interno sale se siente excluido de la sociedad?		
8	¿Considera usted que el interno está dispuesto a trabajar en la gestión pública?		
9	¿Considera que con la ayuda de los funcionarios puede ser más factible su inclusión a la sociedad del interno si tiene una capacitación?		

Anexo 7. Validación de expertos

Certificado de validez Nº 1 del instrumento que mide la variable 1 y 2 rehabilitación y reinserción

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE DEPENDENCIA ECONÓMICA

N.º	DIMENSIONES / Items	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Suficiencia ⁴		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	
DIMENSIÓN 1: REHABILITACIÓN (1,1)										
1	¿Considera usted que existen falta de presupuesto para la rehabilitación de los internos?	X		X		X		X		
2	¿Considera usted que falta más programas educativos para la reinserción de los internos?	X		X		X		X		
3	¿Considera usted que falta más ambientes para capacitación de los internos?	X		X		X		X		
4	¿Considera usted que al no tener trabajo el interno puede reincidir a la delincuencia?	X		X		X		X		
5	¿Considera usted para los internos que los programas educativos tienen proyección social?	X		X		X		X		
6	¿Considera usted para los internos existe equipos de videos para recibir clases?	X		X		X		X		
7	¿Considera que los programas educativos le favorecen a los internos en su reinserción a la sociedad?	X		X		X		X		
8	¿Considera usted que en la actualidad cuentan con una capacitación en archivos?	X		X		X		X		
9	¿Considera usted que los programas educativos favorecen a los internos cuando están en libertad?	X		X		X		X		
DIMENSIÓN 2: REINSECCIÓN (1,2)										
1	¿Considera usted que la integración del interno a la sociedad será buena?	X	No	X	No	X	No	X	No	
2	¿Considera usted que las capacitaciones que existen le ofrecen un trabajo al interno?	X		X		X		X		
3	¿Considera que una buena capacitación le dará mejores oportunidades en la sociedad?	X		X		X		X		
4	¿Considera usted que al no tener trabajo el interno puede reincidir a la delincuencia?	X		X		X		X		
5	¿Considera usted cree que sin la ayuda del gobierno es más difícil su reincorporación a la sociedad del interno?	X		X		X		X		
6	¿Considera usted solo hecho de no trabajar cuando salga le enferma al interno?	X		X		X		X		
7	¿Considera usted cuando el interno sale se siente excluido de la sociedad?	X		X		X		X		
8	¿Considera usted que el interno está dispuesto a trabajar en la gestión pública?	X		X		X		X		
9	¿Considera que con la ayuda de los funcionarios puede ser más factible su inclusión a la sociedad del interno si tiene una capacitación?	X		X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Si hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador: Dr. Mg/Abog: Mag. Tauer Cerquea Martin Vicente DNE: 09700062

Especialidad del validador: Mg. Gestión Pública

- ¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.
⁴Suficiencia: Los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

Lince, 25 de 2 del 2023


 Firma del Experto Informante.

Certificado de validez N° 2 del instrumento que mide la variable 1 y 2 rehabilitación y reinserción

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE DEPENDENCIA ECONÓMICA

N.º	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Suficiencia ⁴		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	
DIMENSIÓN 1: REHABILITACIÓN (V1)										
1	¿Considera usted que existen falta de presupuesto para la rehabilitación de los internos?	X		X		X		X		
2	¿Considera usted que falta más programas educativos para la reinserción de los internos?	X		X		X		X		
3	¿Considera usted que falta más ambientes para capacitación de los internos?			X		X		X		
4	¿Considera usted que al no tener trabajo el interno puede reincidir a la delincuencia?	X		X		X		X		
5	¿Considera usted para los internos que los programas educativos tienen proyección social?	X		X		X		X		
6	¿Considera usted para los internos existe equipos de videos para recibir clases?	X		X		X		X		
7	¿Considera que los programas educativos le favorecen a los internos en su reinserción a la sociedad?	X		X		X		X		
8	¿Considera usted que en la actualidad cuentan con una capacitación en archivos?	X		X		X		X		
9	¿Considera usted que los programas educativos favorecen a los internos cuando están en libertad?	X				X				
DIMENSIÓN 2: REINSERCIÓN (V2)										
1	¿Considera usted que la integración del interno a la sociedad será buena?	X		X		X		X		
2	¿Considera usted que las capacitaciones que existen le ofrecen un trabajo al interno?	X		X		X		X		
3	¿Considera que una buena capacitación le dará mejores oportunidades en la sociedad?	X		X		X		X		
4	¿Considera usted que al no tener trabajo el interno puede reincidir a la delincuencia?	X		X		X		X		
5	¿Considera usted cree que sin la ayuda del gobierno es más difícil su reincorporación a la sociedad del interno?	X		X		X		X		
6	¿Considera usted solo hecho de no trabajar cuando salga le enferma al interno?	X		X		X		X		
7	¿Considera usted cuando el interno sale se siente excluido de la sociedad?	X		X		X		X		
8	¿Considera usted que el interno está dispuesto a trabajar en la gestión pública?	X		X		X		X		
9	¿Considera que con la ayuda de los funcionarios puede ser más factible su inclusión a la sociedad del interno si tiene una capacitación?	X		X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia*):

si hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador: Dr. Mg. Abog. Espinoza Pajuelo, Luis Angel

DNI: 10594662

Especialidad del validador:

Coordinador

Lince, 29 de 02 del 2023

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

⁴Suficiencia: Los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión


 Dr. Luis Angel Espinoza Pajuelo
 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL PERÚ
 CARRERA DE DERECHO
 COORDINADOR DEL ÁREA DE INVESTIGACIÓN

Certificado de validez N° 3 del instrumento que mide la variable 1 y 2 rehabilitación y reinserción

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE DELINCUENCIA ECONÓMICA

N.º	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Suficiencia ⁴		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	
DIMENSIÓN 1: REHABILITACIÓN (v1)										
1	¿Considera usted que existen falta de presupuesto para la rehabilitación de los internos?	X		X		X		X		
2	¿Considera usted que falta más programas educativos para la reinserción de los internos?	X		X		X		X		
3	¿Considera usted que falta más ambientes para capacitación de los internos?	X		X		X		X		
4	¿Considera usted que al no tener trabajo el interno puede reincidir a la delincuencia?	X		X		X		X		
5	¿Considera usted para los internos que los programas educativos tienen proyección social?	X		X		X		X		
6	¿Considera usted para los internos existe equipos de videos para recibir clases?	X		X		X		X		
7	¿Considera que los programas educativos le favorecen a los internos en su reinserción a la sociedad?	X		X		X		X		
8	¿Considera usted que en la actualidad cuentan con una capacitación en archivos?	X		X		X		X		
9	¿Considera usted que los programas educativos favorecen a los internos cuando están en libertad?	X		X		X		X		
DIMENSIÓN 2: REINERCIÓN (v2)										
1	¿Considera usted que la integración del interno a la sociedad será buena?	X		X		X		X		
2	¿Considera usted que las capacitaciones que existen le ofrecen un trabajo al interno?	X		X		X		X		
3	¿Considera que una buena capacitación le dará mejores oportunidades en la sociedad?	X		X		X		X		
4	¿Considera usted que al no tener trabajo el interno puede reincidir a la delincuencia?	X		X		X		X		
5	¿Considera usted cree que sin la ayuda del gobierno es más difícil su reincorporación a la sociedad del interno?	X		X		X		X		
6	¿Considera usted solo hecho de no trabajar cuando salga le enferma al interno?	X		X		X		X		
7	¿Considera usted cuando el interno sale se siente excluido de la sociedad?	X		X		X		X		
8	¿Considera usted que el interno está dispuesto a trabajar en la gestión pública?	X		X		X		X		
9	¿Considera que con la ayuda de los funcionarios puede ser más factible su inclusión a la sociedad del interno si tiene una capacitación?	X		X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia*): SI HAY SUFICIENCIA

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable** **Aplicable después de corregir** **No aplicable**

Apellidos y nombres del juez validador: Dr/ Mg/ Abog: CABRERA CUETO YPA ROSA DNI: 00076209

Especialidad del validador: DOCTOR EN DERECHO

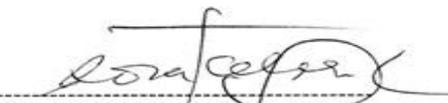
¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

⁴Suficiencia: Los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Lince, 25 de 2 del 2023


 Firma del Experto Informante.

Certificado de validez N° 4 del instrumento que mide la variable 1 y 2 rehabilitación y reinserción

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE DE DELINCUENCIA ECONÓMICA

N.º	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Suficiencia ⁴		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	
DIMENSIÓN 1: REHABILITACIÓN										
1	¿Considera usted que existen falta de presupuesto para la rehabilitación de los internos?	X		X		X		X		
2	¿Considera usted que falta más programas educativos para la reinserción de los internos?	X		X		X		X		
3	¿Considera usted que falta más ambientes para capacitación de los internos?	X		X		X		X		
4	¿Considera usted que al no tener trabajo el interno puede reincidir a la delincuencia?	X		X		X		X		
5	¿Considera usted para los internos que los programas educativos tienen proyección social?	X		X		X		X		
6	¿Considera usted para los internos existe equipos de videos para recibir clases?	X		X		X		X		
7	¿Considera que los programas educativos le favorecen a los internos en su reinserción a la sociedad?	X		X		X		X		
8	¿Considera usted que en la actualidad cuentan con una capacitación en archivos?	X		X		X		X		
9	¿Considera usted que los programas educativos favorecen a los internos cuando están en libertad?	X		X		X		X		
DIMENSIÓN 2: REINSECCIÓN										
1	¿Considera usted que la integración del interno a la sociedad será buena?	X		X		X		X		
2	¿Considera usted que las capacitaciones que existen le ofrecen un trabajo al interno?	X		X		X		X		
3	¿Considera que una buena capacitación le dará mejores oportunidades en la sociedad?	X		X		X		X		
4	¿Considera usted que al no tener trabajo el interno puede reincidir a la delincuencia?	X		X		X		X		
5	¿Considera usted cree que sin la ayuda del gobierno es más difícil su reincorporación a la sociedad del interno?	X		X		X		X		
6	¿Considera usted solo hecho de no trabajar cuando salga le enferma al interno?	X		X		X		X		
7	¿Considera usted cuando el interno sale se siente excluido de la sociedad?	X		X		X		X		
8	¿Considera usted que el interno está dispuesto a trabajar en la gestión pública?	X		X		X		X		
9	¿Considera que con la ayuda de los funcionarios puede ser más factible su inclusión a la sociedad del interno si tiene una capacitación?	X		X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Si hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Dr/ Mg/ Abog: VILDOSO CABRERA ERICK DANIEL DNI: 09949028

Especialidad del validador: DOCTOREN DERECHO

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo
⁴Suficiencia: Los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Lince, 24 de 2 del 2023


 Firma del Experto Informante.

Anexo 8. PROYECTO DE LEY 0001/2023-CR

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 107° de la Constitución política del Perú concordante con los artículos 22° inciso c), 75° y 76° del Reglamento del Congreso de la República, proponen el siguiente proyecto de ley:

LEY QUE MODIFICA EL ARTICULO 2 DEL REGLAMENTO DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 1343, DECRETO LEGISLATIVO PARA LA PROMOCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE CÁRCELES PRODUCTIVAS

Artículo 1.- Objeto

La presente Ley tiene por objeto fortalecer la priorización de la reinserción del condenado, a la sociedad, mediante el estudio, orientado al modelo de uso sostenible de los establecimientos penitenciarios para la mejora de su calidad de vida y la del país, permitiendo con ello, una real reinserción.

Artículo 2.- Alcances

La presente Ley es de obligatorio cumplimiento tanto para las personas naturales que habitan en el país como para las personas jurídicas de derecho público y privado que intervienen e intervendrán en el proceso educativo penitenciario.

Artículo 3.- Finalidad

Son fines de la presente Ley, los siguientes:

1. Reformar el paradigma de cárceles productivas educativas hacia cárceles sostenibles.
2. Cumplir con el propósito de la pena a través de la realización de actividades educativas archivísticas que permitan la resocialización del condenado a través del trabajo.
3. Generar bajo una visión de cárceles auto sostenibles, recursos que le permitan a la misma abastecerse en sus necesidades.

4. Estimular el estudio voluntario de la población penitenciaria que se encuentra en prisión preventiva.
5. Disminuir la violencia carcelaria.
6. Disminuir gradualmente el gasto público penitenciario.
7. Establecer el paradigma de responsabilidad consecuencial de la comisión de los delitos en la contribución con el sostenimiento del sistema por parte del factor carcelario.
8. Incentivar al sector público y privado en la resocialización de los internos.

Se presenta el siguiente proyecto de ley:

I.- Exposición de motivos:

El presente proyecto de ley propone reformar el artículo 2 de esta normativa, ya que, según las estadísticas, en el Perú, casi la totalidad de ex reclusos no encuentra un trabajo tras salir de prisión. Presos de su pasado y los prejuicios, muchos reinciden en delitos o se ven obligados a inventarse un oficio para subsistir. A pesar de que el Instituto Nacional Penitenciario (INPE), cuenta con las herramientas para los reclusos tengan la posibilidad de ser rehabilitados mediante diferentes programas educativos, ello no significa que en cuanto cobren su libertad vallan a tener la misma oportunidad que cualquier persona natural, debido a que el factor crucial es la hoja de vida de los ex internos, es decir los antecedentes penales. Algunos consideran, que los programas de reinserción social del INPE, han tenido poca eficacia, pero ello no es así, sino que, la sociedad no perdona a aquel que cometió un delito. Por ello, el estigma de la cárcel sigue al que estuvo preso de por vida.

También se afirma que, no solo las empresas privadas cierran sus puertas a los exreclusos, también los programas estatales de promoción del empleo los excluyen y

postergan. Por lo tanto, ante la escasez de empleo, algunos ex reclusos vuelven a delinquir.

II.- Importancia de velar por la seguridad jurídica:

El Estado peruano debe tomar ciertas medidas, ya que muy aparte de la falta de oportunidades de trabajo, existe otro factor que viene a ser la poca voluntad del empleador o de los empresarios, de ello se percibe la ausencia de convenios sociales. Entones cabe preguntarse, como es que el Estado peruano espera que los reclusos se rehabilitan en los centros penitenciarios mediante talleres educativos para que cuando salgan en libertad puedan optar por un empleo laboral, si muchas veces es el mismo Estado el que les cierra las puertas a los ex reclusos por medio de las instituciones públicas, ya que las instituciones públicas no pasan alto los antecedentes penales de los ex reclusos, entonces donde está la tutela que brinda el Estado peruano por medio de la Constitución Política del Perú, el cual establece el derecho al trabajo por medio del artículo 2 inciso 15, al igual que el artículo 22. En efecto, las circunstancias han indicado un factor negativo en la búsqueda de empleo, y sobre todo el principal factor es la hoja de vida de los ex reclusos. Por lo tanto, el Estado debe reformar la ley mencionada a fin de que los exreclusos puedan optar por un empleo laboral.

III.- Formulación legal:

Ley Que Modifica El Artículo 2 Del Reglamento Del Decreto Legislativo N° 1343, Decreto Legislativo Para La Promoción E Implementación De Cárceles Productivas.

Anexo 9. PROPUESTA DE UN PROGRAMA EDUCATIVO EN ARCHIVOS

CERTIFICACIÓN COMO AUXILIAR EN ARCHIVOS

Nº	ASIGNATURAS	HORAS
1	Historia de la Archivística	20
2	Legislación Archivística	20
3	Gestión documental	20
4	Organización documental	20
5	Descripción documental	20
6	Valoración documental	20
7	Conservación documental	20
8	Servicios Archivísticos	20
9	Taller de organización documental	20
10	Taller de descripción documental	20
11	Taller de valoración documental	20
12	Taller de conservación documental	20
13	Taller de servicios archivísticos	20
14	Seguridad y Salud en las áreas de archivos	20
	TOTAL HORAS	280
